Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe LUNES 13 de ENERO de 2025 • Año LXIII • No. 22,049 • PRECIO S/ 1.50

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4



EL MODELO ARGENTINO PUEDE SALVAR AL PERÚ, TRAERÍA MAYOR CRECIMIENTO Y MEJOR EFICIENCIA DEL ESTADO

Argentina logra superávit fiscal mientras reduce 30,000 empleados públicos; expertos plantean si el Perú debería seguir este camino.

ECONOMISTAS ALERTAN: el déficit fiscal peruano es insostenible sin reformas profundas y un giro hacia la inversión privada.

MILEI ARRASA CON LA BUROCRACIA

PRIVATIZACIONES, AUSTERIDAD Y DESPIDOS MASIVOS: LAS POLÉMICAS RECETAS DE MILEI QUE YA MUESTRAN RESULTADOS EN ARGENTINA.

CARLOS ANDERSON: "El gasto público no basta, necesitamos inversión privada extranjera para transformar nuestra economía".



Como en el caso argentino, el enfoque libertario de Milei incluye una desregulación significativa del mercado laboral.

Esto implicaría la reducción de entre el 10% y el 15% de la planilla estatal. Esto equivale a entre 153 000 y 230 000 trabajadores públicos.

¿ÉXITO LIBERTARIO O PROMESA VACÍA? Perú podría aprender de su apuesta por la disciplina fiscal y las privatizaciones.

Diario Expreso · @ExpresoPeru · diario_expreso



LA FINANCIACIÓN PRIVADA Y LAS CONTRIBUCIONES ILÍCITAS

LA OSCURA SOMBRA DE LOS APORTES DE CAMPAÑA POLÍTICA

[Páginas 8-9]



A EXALCALDE DE PUEBLO LIBRE

DESIGNAN COMO AGREGADO EN ESPAÑA A EXJEFE DE NICANOR

[Página 5]



ESCÁNDALO EN EL EJÉRCITO POR TRÁFICO DE MUNICIONES:

MILITAR ADMITE QUE SUSTRAJO MÁS DE 50 MIL PROYECTILES

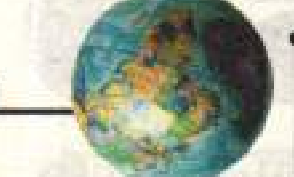
[Página 10]

JUICIO LABORAL TIENE 23 AÑOS

PODER JUDICIAL MARCA RÉCORD EN LENTITUD

[Página 11]

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



¿El fujimorismo se caviariza?

A cuatro meses de la muerte de Alberto Fujimori Fujimori, fundador de la dinastía política fujimorista, podemos especular que, formalmente, el partido político fundado por la hija de este, Keiko Fujimori Higuchi, hoy no abrigaría los principios, esperanzas ni las grandes aspiraciones que tuvo su padre respecto a la concepción del país que, con gran esfuerzo y éxito, estableció a lo largo del tiempo que gobernó el Perú. Allí aún quedan registrados aquellos cambios trascendentales para la vida diaria de los peruanos, basados en esos principios y fundamentos que, precisamente, registra la Constitución vigente, promovida por Alberto Kenya Fujimori.

Gracias a ella, Fujimori padre pudo consolidar algunas reformas estructurales básicas; aunque, simultáneamente, desechó imponer otras, como prohibir que continúe operando Petroperú como empresa pública. Sin embargo, hay que reconocer que la corriente fujimorista, promovida por Alberto Fujimori, sí fue capaz de reestructurar, de manera radical, una parte del elefantiásico Estado que había heredado. Capítulos que, repetimos, con inteligencia y habilidad, Fujimori logró incorporarlos a la Carta Magna.

En un abrir y cerrar de ojos, los efectos de semejante transformación produjeron que el Perú dejase atrás el ataúd donde se le velaba. A fin de cuentas, esas reformas nos permitieron dejar de ser perdedores; lo que ha quedado registrado en los anales de nuestra breve, pero contundente historia como una nación exitosa.

> **Tanto que preferimos advertirla antes de que la sorpresa vuelva a desanimar a los fujimoristas. La muerte del padre de Keiko, sus rencillas familiares y aquel silencio seco y prolongado que sobrecoge a sus seguidores avalan nuestra especulación.**

Aunque, con posterioridad, tras la llegada al poder de Toledo, Humala, Kuczynski, Vizcarra, Sagasti, Castillo y Boluarte, la venganza socialista resultó ser devastadora; pletórica de maniobras políticas tóxicas, destacando la politización de la Justicia, aparte de malversaciones por doquier y gran desesperación por efectivizarse para destruir la moral nacional. Entonces entró en juego la mafia del sistema jurisdiccional liderada por Gustavo Gorriti, e *ipso facto* la Justicia pasó a ser un apéndice de la política con minúscula. Esto viene sucediendo desde hace muchos años.

Progresivamente, la Carta Magna aprobada por Alberto Fujimori ha seguido perdiendo vigencia, mientras continúa recobrando poder el pendenciero código de los caviares. En medio del desconcierto sociopolítico y económico que viene imponiendo semejante revoltijo, todos los síntomas apuntan a que Keiko Fujimori habría decidido darle la espalda a la memoria de su padre, últimamente fallecido, virando a la izquierda. ¡Inclusive aproximándose a sus principales enemigos de antaño, en gesto artero hacia sus leales votantes!

Quienes repetida, terca e inútilmente votaron tantas veces por Keiko, esperanzados en que gane y el Perú vuelva a resurgir —tal como ella lo ha prometido—, todo indica que ya habían sido traicionados. Si bien es una mera especulación de este escriba, la realidad de los hechos apunta a que algo se pudre en el fujimorismo.

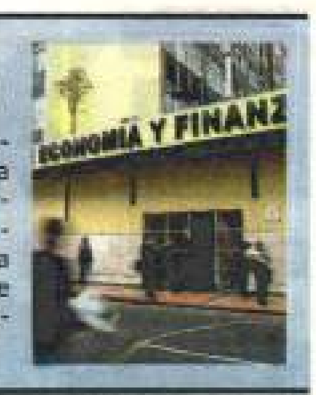
El propio silencio sepulcral de su lideresa, sumado a la zigzagueante conducta de dicha agrupación política y, particularmente, la actitud distante al pueblo de muchos de sus dirigentes, respaldan esta especulación. Tanto que preferimos advertirla, antes de que la sorpresa termine de desmoralizar a los fujimoristas. La muerte del padre de Keiko; sus interminables rencillas familiares; y aquel silencio suyo, seco y prolongado, que sobrecoge a sus seguidores, avalan nuestra especulación.

P Portada

HASTA EL 15 % DEL TOTAL

REDUCCIÓN DE PLANILLAS

Como en el caso argentino, el enfoque libertario de Milei incluye una desregulación significativa del mercado laboral. Esto implicaría la reducción de entre el 10 % y el 15 % de la planilla estatal. Esto equivale a entre 153 000 y 230 000 trabajadores públicos.





Milei busca reducir el déficit fiscal mediante la austeridad y el equilibrio de las cuentas públicas.

TRAERÍA MAYOR CRECIMIENTO Y MEJOR EFICIENCIA DEL ESTADO

Urge una receta "Milei" para el Perú

Necesitamos una estrategia económica basada en la disciplina fiscal, la reducción drástica del gasto público, un menor número de empleados públicos y la eliminación de la emisión monetaria como instrumento para financiar el déficit fiscal.

POR CARLOS PALACIOS

Desde su asunción a la presidencia en diciembre de 2023, Javier Milei ha implementado un agresivo plan de reformas económicas que busca abordar de manera estructural los problemas que aquejan a la economía argentina, especialmente, la abultada planilla estatal, la inflación crónica, el déficit fiscal y la falta de credibilidad en los mercados.

Cuando Milei asumió el poder, Argentina enfrentaba una inflación anual superior al 200%, un aparato estatal enorme, un déficit fiscal que minaba la confianza de los mercados y una población cada vez más empobrecida.

En respuesta, el presidente argentino adoptó una estrategia económica basada en la disciplina fiscal, la reducción drástica del gasto público, un menor número de empleados públicos y la eliminación de la

INCUMPLEN LAS LEYES

• Ya es un lugar común afirmar que en los últimos años la izquierda ha prostituido el aparato estatal. No se trata solamente del Congreso, sino del deterioro de todo el tejido institucional y poderes del estado, en especial el sistema de justicia, "donde el incumplimiento de la ley se ha vuelto una práctica sin consecuencias", afirma el economista Carlos Adrianzén.

EXMINISTROS ISMAEL BENAVIDES Y ALONSO SEGURA:

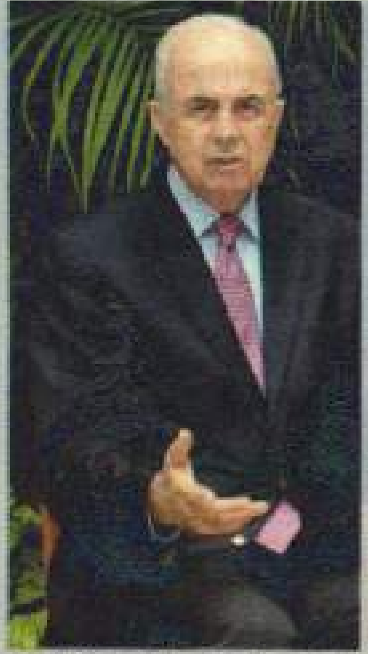
Expertos alertan sobre un déficit fiscal insostenible

Constatan que representa el nivel más alto registrado en más de 30 años, señalan extitulares del MEF.

Los exministros de Economía, Ismael Benavides y Alonso Segura, han compartido sus análisis sobre la situación económica que enfrentará el Perú en este 2025. Ambos expertos señalaron que el déficit fiscal será el principal desafío para el país en este ámbito.

Segura destacó que el déficit fiscal actual de Perú representa el nivel más alto registrado en más de 30 años. Además, advirtió que la proyección de este indicador es "incumplible" para el próximo gobierno, lo que plantea serias preocupaciones sobre la sostenibilidad fiscal en el futuro cercano.

"La trayectoria de tu déficit es expansiva, tu deuda sigue creciendo. Al Perú lo ayudan los vientos de cola externos. En estos momentos tenemos precios récord de materias primas. Ahora lo que tenemos es el déficit más alto en más de 30 años: estamos cerca de 4 %, y vamos a cerrar por encima de una regla que marcó el propio gobierno y que se tiene que corregir", explicó Alonso Segura.





Cualquier crecimiento hacia el final del periodo va a ser magro.

Por su parte, el economista Benavides enfatizó que el déficit fiscal "no es sustentable", a pesar de que las exportaciones peruanas han alcanzado niveles récord. Esta contradicción refleja la fragilidad de la situación económica del país, resaltando la necesidad de medidas fiscales efectivas para abordar el problema.

"De aquí hacia el final del gobierno va a haber muy poca inversión privada. Este crecimiento que hemos tenido este año no es sustentable, tampoco es sustentable el déficit fiscal. Tiene que haber algún ajuste. Cualquier crecimiento que tengamos de aquí hacia el final del periodo va a ser magro, a pesar del crecimiento de los minerales y nuestras exportaciones, que están en récords", señaló.





Un esquema libertario privatizaría Petroperú y Sedapal.

emisión monetaria como instrumento para financiar el déficit.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), estas políticas han comenzado a rendir frutos en la desaceleración de la inflación mensual, que en octubre de 2024 alcanzó su nivel más bajo en tres años, con un índice de 2,7%.

Otra pieza clave del programa económico de Milei ha sido la privatización de empresas estatales, en línea con su visión de un Estado reducido y eficiente. En enero de 2025, se concretó la primera gran privatización de su gobierno: la venta de Impsa, una empresa metalúrgica estatal, por 27 millones de dólares a una compañía de capital estadounidense. Esta operación marcó el inicio de un ambicioso plan de desinversión estatal que incluye sectores estratégicos como la energía y el transporte.

PLANILLA ESTATAL

Otro de los objetivos de Milei es reducir la planilla estatal argentina. En ese marco, su gobierno ha puesto en marcha una serie de pruebas y controles internos con los que pretende asegurar que los contratados por el sector público posean las competencias básicas que requiere la función de su cargo.

De entrada, en diciembre último se convocó una primera ronda de exámenes a la que se presentaron 9000 funcionarios, mientras que en las próximas semanas se celebrarán nuevos controles en los que deberán participar más de 31 000 asalariados del sector público.

De momento, el gobierno ha acometido una reducción del personal del Estado, que pasó de 343 353 personas en noviembre de 2023 a 305 688 trabajadores en octubre de 2024, un descenso de 30 000 trabajadores que podría ser mayor una vez se conozcan las cifras de noviembre y diciembre del pasado ejercicio. En paralelo, el gobierno redujo de 18 a 8 los ministerios y prescindió del 33 % de los puestos superiores en la estructura del Estado.



DÉFICIT FISCAL

Del mismo modo, al asumir el cargo, Milei heredó un déficit fiscal equivalente al 5 % del Producto Interno Bruto (PIB). En respuesta, su administración adoptó una estrategia de austeridad fiscal y reducción del gasto público. Según informes, en el primer trimestre de su gestión, el gobierno alcanzó un superávit fiscal, manteniéndolo de manera sostenida desde entonces.

En esa línea, Argentina ha cumplido con sus compromisos financieros, realizando un pago de 4300 millones de dólares a tenedores de bonos soberanos, el más significativo desde la reestructuración de la deuda en 2020. Este cumplimiento es fundamental para los esfuerzos de Milei por reconstruir la confianza en la economía argentina.

EFECTO EN PERÚ

Ahora bien, si el modelo se aplicara en el Perú, los efectos podrían ser tan transformadores como controvertidos. Según explicaron economistas a EXPRESO, uno de los pilares del modelo Milei es la privatización de empresas estatales. En el contexto peruano, esto podría traducirse en la venta de entidades como Petroperú, Sedapal o Electrooriente, lo que, según defensores de esta postura, podría incrementar la eficiencia de estas empresas y reducir la carga fiscal del Estado.

Asimismo, Milei ha redu-

Continúa en la pág. 4



LEONES DESPIERTAN

"No vine a guiar corderos, vine a despertar leones". Con esta frase de lucha contra el caos y la anarquía de la economía, la política y la sociedad argentina el economista libertario argentino Javier Gerardo Milei triunfó en las elecciones del 19 de noviembre del 2024 y una nueva etapa de prosperidad vive la nación del Río de la Plata. Los leones despertaron.

Viene de la pág. 3

cido drásticamente el gasto público en Argentina, lo que en el Perú podría traducirse en recortes significativos en sectores como educación, salud y programas sociales. Esto generaría un impacto inmediato en las poblaciones vulnerables, aunque también podría llevar a un equilibrio fiscal a largo plazo.

El enfoque libertario de Milei también incluye una desregulación significativa del mercado laboral. En el Perú, esto podría significar la eliminación de leyes que protegen a los trabajadores, como la CTS o las vacaciones pagadas, para fomentar la inversión y promover la creación de empleo.

De igual modo, uno de los objetivos centrales de las políticas de Milei es la reducción del déficit fiscal mediante la austeridad y el equilibrio de las cuentas públicas. Si se aplicara este enfoque en el Perú, se implementarían medidas drásticas para recortar el gasto público, eliminando subsidios y programas considerados ineficientes. Esto podría aliviar la presión sobre las finanzas públicas y mejorar la percepción internacional de la economía peruana, facilitando el acceso a mejores condiciones de financiamiento externo.

En el plano laboral, un presunto gobierno de Javier Milei aplicaría una reducción estratégica de entre el 10 % y el 15% de la planilla estatal, enfocada en sectores redundantes y administrativos, lo que podría contribuir significativamente a la eficiencia del Estado. Esto equivale a entre 153 000 y 230 000 trabajadores públicos. Sin embargo, esta reducción debe ser complementada con una reforma integral que fortalezca las capacidades de los empleados restantes y modernice la gestión pública para evitar efectos negativos en la prestación de servicios esenciales. Cabe indicar que en Perú existen aproximadamente un millón 531 000 servidores civiles.

MAYOR CRECIMIENTO

Al respecto, el economista y Decano de la Universidad de Ciencias Aplicadas – UPC, Carlos Adrianzén, explicó que, si se aplicase la receta de Javier Milei, que no es más que sacar a la izquierda de todo el aparato estatal, el Perú podría regresar a las altas tasas de crecimiento.

"Por supuesto que es posible incrementar las tasas de crecimiento al 5 % o 7 % y mantenerlas durante 20 o 30 años, lo que nos permitiría no solo salir de la pobreza, sino también alcanzar altos niveles de desarrollo. Los peruanos, en general, creemos que esto no es viable, pero en realidad sí lo es. La clave para lograrlo radica en fortalecer nuestra institucionalidad", señaló al diario EXPRESO.

En ese sentido, recordó que la izquierda en el poder, tanto en el Perú como en Argentina, afectó gravemente la gobernanza estatal, transformando el aparato del Estado en una entidad mucho más corrupta e ineficaz. Dijo que, en el Perú, no hay ninguna posibilidad de éxito para el próximo gobierno, ni para el actual, si no se resuelve el problema fundamental que es mejorar los niveles de institucionalidad haciendo a un lado los pensamientos marxistas.

"En los últimos diez años, la izquierda ha prostituido el aparato estatal. Los niveles de deterioro institucional eran altos, pero ahora son graves y serios. El próximo gobierno no tendrá otra opción que continuar con la destrucción del país si no aborda esta situación, y ello no implica copiar el modelo argentino, sino actuar con sensatez. La izquierda es consciente de que, con una burocracia grande y dispersa, podrá mantener a la población más vulnerable bajo su control. No se trata únicamente de la situación del Congreso, sino también del deterioro de la policía, el poder judicial y la fiscalía, donde el incumplimiento de la ley se ha vuelto una práctica sin consecuencias", apuntó.

Regresando al tema de Argentina, Adrianzén comentó que, en el caso de Milei, la historia recién comienza. "Su propuesta aún no ha madurado por completo, pero el simple hecho de intentar implementar cambios en un país del tamaño de Argentina ha comenzado a atraer algunas inversiones. Un escenario similar podría darse en el Perú, si finalmente llega al poder un gobierno capaz de orientarse con claridad y tomar decisiones firmes", dijo.

"Creo que, definitivamente, el caso argentino es un ejemplo de éxito que ocupará un lugar importante en la discusión durante las próximas elecciones. Sin embargo, también dudo que muchos de los gobernantes cuenten con una comprensión real de lo que hizo Milei en Argentina. Milei es economista y sabe lo que estaba haciendo, y las personas que lo rodean también comparten esa misma visión. En el caso del Perú, habrá que observar si existe algún candidato con la noción clara de la magnitud de la tarea que le correspondería enfrentar", agregó.

Sobre el tema del déficit fiscal, lamentó que el gobierno de Boluarte crea que puede gestionar el gasto mejor que los peruanos, pero duda que logre reducir el déficit fiscal. "Pedirle eso a la actual administración resulta inverosímil, ya que es un gobierno de izquierda que sigue convencido de que el gasto público es el motor de la economía. No han comprendido aún que el crecimiento del 2024 se debe únicamente a la salida de Castillo, que les otorgó un bono temporal. La pregunta es: ¿qué van a hacer para corregir la brecha fiscal? ¿Cómo van a promover las inversiones o limpiar la gobernanza estatal? En mi opinión, es poco probable que tomen las acciones necesarias", concluyó.

> "LA IZQUIERDA EN EL PODER, TANTO EN EL PERÚ COMO EN ARGENTINA, AFECTÓ GRAVEMENTE LA GOBERNANZA ESTATAL, TRANSFORMANDO EL APARATO DEL ESTADO EN UNA ENTIDAD MUCHO MÁS CORRUPTA E INEFICAZ. LA RECETA MILEI NO ES OTRA COSA QUE SACAR A LA IZQUIERDA DE TODO EL APARATO ESTATAL, Y EL PERÚ PODRÍA REGRESAR A LAS ALTAS TASAS DE CRECIMIENTO."

CONGRESISTA ANDERSON:

"Debemos apostar por la inversión privada"

Gasto público no es suficiente para generar el crecimiento económico que el Perú necesita.



El congresista y economista Carlos Anderson hizo un llamado de atención sobre las políticas económicas del gobierno de Boluarte, señalando que la inversión pública no es suficiente para generar el crecimiento económico que el Perú necesita.

Indicó que, así como está haciendo la Argentina de Javier Milei, Boluarte debería apostar por promover la inversión privada. "El gobierno plantea una política económica de crecimiento, pero no de inversión privada. Aunque se pueda multiplicar por diez la inversión pública, esta solo representa el 20 % del total de la economía. La historia de la pobreza en el Perú y la baja ejecución del gasto público nos dice que apostar solo por lo público es una jugada arriesgada", afirmó al diario EXPRESO.

Según Anderson, una de las grandes necesidades del país es atraer inversión privada extranjera, un factor que tiene repercusiones directas en las cuentas fiscales, el tipo de cambio y la transferencia de tecnología.

"Necesitamos inversión privada extranjera, a morir. Esto impacta directamente en las cuentas fiscales, en el tipo de cambio y, lo más importante, en la transferencia de tecnología que requiere nuestro país para dar el salto hacia una economía más competitiva", agregó.

Resaltó que el crecimiento de las economías más dinámicas del mundo se ha sustentado principalmente en la inversión privada. En ese sentido, recordó que desde 2014 la inversión privada en el Perú no ha crecido a dos dígitos, lo que ha frenado el potencial económico del país.

MÁS DATOS

- "Atraer inversión extranjera directa requiere de un Estado que funcione adecuadamente, no de un Estado burocrático ni indolente. Existe una competencia internacional por los flujos de inversión, en la cual los países compiten ofreciendo regulaciones claras, directas y sin trabas innecesarias", apuntó Anderson.



EN DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD. DE LAS LEYES 32107 Y 32130

Titular del PJ se sumaría a Fiscalía contra el Congreso

La titular de la Corte Suprema, Janet Tello Gilardi, anunció este domingo que el Poder Judicial evalúa sumarse a la demanda de inconstitucionalidad presentada por la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, contra dos leyes impulsadas por el Congreso de la República.

Se refiere, en primer lugar, a la Ley 32107 que, dicen, evita que militares y policías sean procesados por delitos de lesa humanidad cometidos antes del 2002, año en que el Perú firma el Estatuto de Roma que incorpora el citado delito a la legislación penal peruana.

La segunda es la Ley 32130, que restaura la capacidad de investigación a favor de la Policía Nacional del Perú.

"El Congreso ha tomado decisiones sin escuchar a quienes aplicamos las leyes todos los días. La Fiscalía ya presentó demanda de inconstitucionalidad y vamos a evaluar también la posibilidad de sumarnos a esa demanda", sostuvo en declaraciones a El Comercio.

"Tenemos un análisis que estamos terminando con exposiciones claras, en el sentido de tener ya una jurisprudencia que va en la línea de la no prescriptibilidad de los delitos de esa naturaleza (lesa humanidad) y que va de la mano con los pronunciamientos de los órganos de justicia internacionales", aseguró.

DEBEN COOPERAR

Al respecto, el expresidente del Congreso de la República, Ántero Flores-Araoz, precisó que, si bien es cierto que el Poder Judicial está habilitado para interponer acciones legales para que se declare la inconstitucionalidad de normas legales, "no es menos cierto que lo que se debe buscar es la cooperación y colaboración entre los Poderes del Estado y otras instituciones públicas autónomas".

Necesitamos cooperación entre los poderes del Estado y no confrontación entre ellos, reclama Ántero Flores-Aráoz.





Es mejor prevenir a que el TC esté derogando normas.

En su opinión, cada uno de los poderes del Estado tiene sus atribuciones y facultades previstas en la Constitución del Estado, pero la ciudadanía en general requiere de tranquilidad, y esta se da cuando hay la cooperación a la que nos hemos referido y no enfrentamientos, que a lo único que conducen es a titulares en medios de comunicación que abonan para mayores enfrentamientos innecesarios.

"Sin perjuicio de que el Congreso tiene todo el derecho de aprobar leyes, lo deseable es que se consulte previamente a las autoridades involucradas en las materias que se legislan, lo que no impide la dación de las normas, pero ayuda a un mayor razonamiento teniendo presentes diversos puntos de vista", señala.

"Es mejor prevenir que tener que derogar normas que se declaren por el TC como inconstitucionales".

En lo que se refiere a las facultades de investigación de los delitos, debe tenerse en cuenta que estas no son prerrogativa única del Ministerio Público, sino compartidas con la Policía Nacional, pues la Constitución, en artículos diferentes, le confiere a ambas la facultad investigatoria, lo que debe hacerse en un clima de colaboración y no de enfrentamientos.

ABERRACIONES

• Por otro lado, deberíamos revisar la legislación penal y procesal penal, pues con el correr de los tiempos se han hecho más modificaciones que artículos tiene el Código sustantivo, y hay delitos que tienen penas muchísimo más graves que el homicidio, cuando el mayor valor o bien tutelado es la vida de las personas. Hay que hacer cambios en esas aberraciones.

HAAS DEL CARPIO FUE ALCALDE DE PUEBLO LIBRE

Designan como agregado en España a exjefe de Nicanor

El canciller Elmer Schialer designó al exalcalde de Pueblo Libre, Stephen Yuri Haas del Carpio (2019-2022), como agregado en la embajada de España. Como burgomaestre, Haas tuvo como principal asesor de su despacho al hermano de la mandataria y hoy prófugo de la justicia, Nicanor Boluarte.



A través de la Resolución Ministerial N°0015-2025-RE publicada el fin de semana en el Diario Oficial El Peruano, el Poder Ejecutivo oficializó la designación de Haas del Carpio como funcionario en territorio español.

"El citado empleado de confianza, categoría F4, percibirá por concepto de Asignación por Servicio en el Exterior el equivalente al de un Consejero en el Servicio Diplomático de la República, en la sede donde desempeñará funciones", señala el documento que lleva la rúbrica del ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer.

Más allá de su estancia como exburgomaestre de Pueblo Libre, el ahora funcionario diplomático también se desempeñó como asesor principal del expresidente del Tribunal Constitucional, Francisco Morales, con un sueldo de S/ 17,000 mensuales.

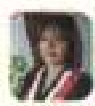


#PoliX



Katherine Ampuero Meza
@kampueromeza
Exprocuradora

Exprocurador "anticorrupción" César Azabache, defensor del acuerdo con Odebrecht, resulta que su firma asesoró a constructora corrupta y fue el "sensei" de procuradora Lava Jato Silvana Carrión por casi 16 años en su firma. Hoy reaparece como abogado de empresa Brookfield, vinculada a Odebrecht.



Patricia Juárez
@patty_juarez_
Congresista de Fuerza Popular

Hoy recordamos con gratitud y cariño al querido "Lucho" Castañeda Lossio, un líder que transformó Lima y tocó el corazón de los peruanos con su humildad, honestidad y trabajo incansable.



Franco Salinas
@FrancoSalinasL
Ex congresista

Así como tú -Pedro Cateriano- defendiste el Golpe de Estado perpetrado por tu ex jefe Vizcarra y buscaste ser su PCM, felizmente el Congreso, en un hecho sin precedentes, no lo permitió.



Miklos Lukacs
@mlukacs
Analista

Menos reuniones, menos fotos, menos poesía y más resultados. Si saben que no van a cumplir lo que prometen, no prometan nada. Así evitarán desilusionar a un pueblo golpeado y hastiado de tanto circo. ¿Venezuela libre? Sí, siempre, pero sin falsas promesas.



Omar Neyra
@omneco
Médico

Le "epidemia" de la diabetes posiblemente sea la gran "catástrofe" sanitaria de los próximos años.

POLIDATOS

VIZCARRA Y SUS CONTRADICCIONES

Cuatro años después, Martín Vizcarra afirmó que César y Richard Acuña le habían ofrecido votar en contra de su vacancia a cambio de que extendiera su mandato dos años más bajo el pretexto del Covid-19. Sin embargo, él aseguró haber rechazado dicha propuesta por considerarse un "demócrata". Desde la dirigencia de APP respondieron que estas declaraciones son tan falsas como cuando Vizcarra negó ser socio de Odebrecht, no conocer a Richard Swing, o que las pruebas rápidas detectaban el virus, o haberse vacunado en secreto.

RINOPLASTIA BAJO LA LUPA

El año ha comenzado de manera complicada para el gobierno. Los problemas derivados de la polémica operación nasal de la presidenta Boluarte, que aparentemente obedeció a motivos estéticos, podrían pasarle factura. Según la investigación de la Fiscalía, los resultados preliminares podrían comprometer directamente a la mandataria.

ANTICIPA SU SALIDA

Lo mismo sucede con Qali Warma. La pasividad del Congreso en cuanto a investigaciones o la falta total de control político no es suficiente para garantizar tranquilidad en las filas del gobierno. ¿Es cierto que la Fiscalía ha encontrado un hilo que podría llevar directamente a Dina Boluarte? El hecho de que Julio Demartini, ministro y cercano a la presidenta, haya anticipado su salida del gabinete es un indicador preocupante.

¿A UNA EMBAJADA?

Como es habitual en este gobierno, las salidas del gabinete suelen venir acompañadas de un traslado a alguna embajada tranquila. El objetivo principal parece ser alejar a los involucrados de los reflectores locales. Sin embargo, queda claro que el tiempo apremia: estamos a solo 18 meses del cambio de mando, y en términos políticos, eso es un suspiro.

SIGRID BAZÁN Y SUS INCOHERENCIAS SOBRE LAS GALLINAS

"Esta mañana visitamos la granja Coco y sus Amigas para conocer la producción de huevos de gallinas libres. Este sistema de crianza, además de contribuir al bienestar animal, garantiza un mejor producto para los consumidores", publicó en redes la congresista Sigrid Bazán. Por supuesto, la Tesorito no menciona nada sobre la crisis en Venezuela bajo el tirano Nicolás Maduro. Hace unos meses la misma Sigrid afirmó que en este régimen existía una "amplitud de democracia". Jua, jua, jua.

SIN CONTROL DE DAÑOS

En APP, parece que no existe un equipo político que tome decisiones estratégicas para controlar los daños. En lugar de manejar de forma adecuada la renuncia de Francis Allison, intentaron minimizar el hecho, argumentando que temía competir con Richard Acuña. Ante este intento de descalificación, Allison ha decidido responder, lo cual solo ha agravado la situación.

EL INSPECTOR ARDILLA

Fuentes cercanas al portavoz de APP y expresidente del Congreso, Alejandro Soto, señalan que no consideraría asistir a la convocatoria de la Comisión de Fiscalización, presidida por Juan Burgos, más conocido como "el inspector ardilla". La misma postura podría adoptar Isabel Cajo, asociada cercanamente a Soto. Estas decisiones podrían generar aún más suspicacias.

JALES TIPO FARAMALLA

Lo más lamentable es que la recomendación de no asistir provendría del entorno cercano de César Acuña, el mismo grupo que ha contribuido a convertirlo, junto a Dina Boluarte y Keiko Fujimori, en uno de los políticos con mayor rechazo a nivel nacional. Los partidos cuentan con bancadas, pero sus fichajes a menudo son meros "jales" de tipo faramalla.

OFRECE OFICINAS

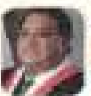
Fuerza Popular se ha quedado sola en la defensa del actual Oficial Mayor Giovanni Forno. Según fuentes, los otros partidos que conforman la mesa directiva (APP, Avanza País, Perú Libre) estarían decididos a reemplazarlo a la brevedad. Alegan que Forno actuó de manera deficiente al defender algunos nombramientos polémicos. Su situación se decide entre hoy y mañana. La mesa directiva tiene la última palabra.

CHAU NECIOSUP...

Para otros, se da por descontada la salida del secretario técnico de la oficina de Oficialía Mayor, Víctor Hugo Neciosup Santa Cruz, a quien Marisol Espinoza lo tildó de "montesinito". Otros dicen que es el operador del fuji Luis Galarreta. Y es que al ser descubierto como el poder en la sombra, y al haber echado al hijo de César Acuña, su suerte ya está echada, afirman.



#Polifacebook



José Luna Gálvez
/JoseLunaGalvez. Perú
Congresista podemos Perú

¡Indignante! Obra de Hospital de Iquitos está sobrevalorada hasta en 300%. Vamos a pedir que se investigue porque por estos errores debemos encontrar a los responsables.



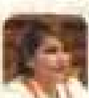
Diego Bazán
/Diego%20Bazan
Congresista Renovación Popular

Recientemente en el Congreso de la República promulgamos la ley 32215, que permitirá establecer una nueva escala remunerativa para los trabajadores de los proyectos especiales, como el de Chavimochic.



Juan Sheput
/jmsheput
Exministro de Trabajo

En el Perú cuántos políticos no entienden lo que es el poder. Como pobres diablos solo buscan dinero, la casa de playa, la camioneta o auto lujoso del año. No entienden que el poder trasciende. Es la influencia, el prestigio y el pensar en el país.



Digna Calle
/DignaCalle.Oficial
Congresista Podemos Perú

Con una nueva ley, de mi autoría, no solo se asegura la extensión del DNI a 10 años, sino que se elimina una barrera económica para los más vulnerables. Ahora no pagarán ni un sol.



Diana Gonzales
/DianaGonzales01
Congresista Avanza País

Gracias a la información brindada por @radioyaravi sobre la alarmante cifra de los más de 9000 casos de mordedura de canes en el 2024, sostuve una reunión con el Gerente Regional de Salud y otros.



EL APRA INICIA SU CAMPAÑA EL 18 DE FEBRERO, DÍA DE LA FRATERNIDAD

En el APRA, se ha desatado una pugna interna entre quienes desean ir solos y con candidato propio en las elecciones del 2026 y quienes proponen alianzas con otras fuerzas democráticas, como sugiere Jorge del Castillo. Urge que el partido defina una postura clara.

Por lo pronto, Pepe Lucho Delgado Núñez del Arco y el "Mochero" Vásquez han coincidido en que la campaña del APRA iniciará con fuerza el 18 de febrero, Día de la Fraternidad Aprista. También Belén García. Posteriormente, se definirán la plancha presidencial y las listas de senadores y diputados.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

PRESIDENTE DEL CONGRESO

Insiste en aplicar el estatuto parlamentario

El presidente del Congreso de la República, Eduardo Salhuana, insiste en la necesidad de reinstaurar el Estatuto Parlamentario con el fin de garantizar que las contrataciones en este poder del Estado se realicen respetando el principio de la meritocracia y no seguir con los nombramientos a dedo.

"Es un instrumento que permite garantizar que los trabajadores que ingresen, de confianza o contratados al servicio parlamentario, deben entrar básicamente por su capacidad profesional, por su competencia e idoneidad", sostuvo Salhuana.

La propuesta surge tras la revelación de la presunta contratación de personal sin experiencia, así como de una "presunta red de prostitución" que opera al interior del Congreso, sin que se haya exhibido ninguna prueba en las investigaciones de la Comisión de Fiscalización.



SIGUE CRITICANDO A JUECES Y FISCALES. POR SOLTAR DELINCUENTES

Juan José Santiváñez defiende fueros policiales ante la Fiscalía

Hablar de una red de prostitución en el Congreso es una hipótesis "absolutamente descabellada", afirma .

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, reiteró la defensa de los fueros policiales en las controversias con el Ministerio Público, entidad acusada de liberar a delincuentes en la actual situación de inseguridad que vive el país. En esa línea, mostró su indignación por casos en los que delincuentes capturados son liberados, debido a decisiones de fiscales o jueces.

"Esta situación afecta los esfuerzos policiales y daña la confianza ciudadana en el sistema de justicia", sostuvo.

Subrayó que dichas decisiones responden a una falta de conocimiento o posibles actos de corrupción, y enfatizó la necesidad de un compromiso más firme de todas las instituciones para combatir la inseguridad en el país.

En declaraciones a Canal N, el titular del Interior destacó la importancia de las recientes normas aprobadas por el Congreso para evitar que policías sean injustamente procesados con prisión preventiva. Estas medidas, según la versión del ministro, permitirán una actuación más eficiente en el combate contra la delincuencia.

En relación con el déficit de personal policial, Santiváñez detalló que se han diseñado medidas como la asimilación de mil choferes licenciados de las Fuerzas Armadas y la implementación del Plan Celador aprobado por el Congreso, el cual busca contar con más de 8 mil policías adicionales en las calles mediante la adquisición de sus días de franco.

Medidas de esta naturaleza buscan cerrar la brecha de más de 60 000 efectivos necesarios para atender la inseguridad ciudadana desbordada. Asimismo, se está preparando la incorporación de choferes licenciados de las Fuerzas Armadas como suboficiales de tercera. Estos efectivos serán capacitados en derechos humanos y funciones policiales antes de ser asignados a regiones con alta demanda de patrullaje.

Por otro lado, el alto funcionario señaló que no encuentra ninguna prueba de la supuesta existencia de una "red de prostitución" dentro del Congreso de la República, aun cuando está de por medio el asesinato de Andrea Vidal, para quien reclamó una investigación seria.

"Nosotros estamos en un proceso de investigación. No puedo brindar mayor información de referencia por una sencilla razón: somos la entidad constitucionalmente reconocida que está a cargo de la investigación", sostuvo.

"Ahora, si se me pregunta una referencia personal, yo sinceramente lo dudo. Me parece una hipótesis que no tiene mayor fundamento. Sería absolutamente descabellado pensar eso", declaró enfático.



Nuevas medidas para reforzar la PNP.

SE QUEDAN EN PIURA

• Asimismo, el ministro anunció que el 50 % de los policías formados en la escuela de Piura se quedarán en la citada región tras su graduación. Esto forma parte de los esfuerzos para reforzar las zonas más afectadas por la inseguridad, sostuvo.

EMPLAZAN A DINA BOLUARTE

Gobernadores piden cambio de Arista, Demartini y otros

Los gobernadores regionales han vuelto a pedir las cabezas de los ministros José Arista (Economía y Finanzas) y Julio Demartini (Inclusión Social), y a estos nombres han agregado que se evalúe la permanencia del premier Gustavo Adrianzén en el Ejecutivo.

Así se expresó Koki Noriega Brito, nuevo presidente de la Asamblea Nacional de Gobernadores Regionales (ANRG).

"Nos reunimos y planteamos un cambio unánime de algunos ministerios. Primero la salida del ministro de Economía y Finanzas. Hay regiones que no tienen presupuesto financiero.



Un ejemplo es el proyecto Alto Piura. Los gobernadores dijeron que no había la mínima disposición del ministro porque José Arista se había juntado con funcionarios antiguos y no daban espacio al diálogo", dijo Koki a una cadena radial.



CONTROVERSIAS

FERNANDO ROSPIGLIOSI

Dos leyes

La fiscal de la Nación ha impugnado dos leyes ante el Tribunal Constitucional (TC), la que precisa los alcances de la lesa humanidad y la que devuelve la investigación preliminar a la Policía Nacional. Esas dos normas son decisivas para la lucha contra la delincuencia y el terrorismo, pero a la fiscalía no le gusta. Prefieren que crezca la delincuencia y eventualmente el terrorismo.

Naturalmente, la fiscal de la Nación está en su derecho al impugnar esas normas. Es más, lo único que corresponde hacer en ese caso, si no le gustan esas leyes, es recusarlas ante el TC, y no hacer lo que hizo, junto con sus otros colegas, pretender desacatar la ley emitiendo un reglamento para burlarla.

De hecho, muchos fiscales, siguiendo las directivas de la Junta de Fiscales Supremos y ese ilegal reglamento, no están cumpliendo con la ley que devuelve la investigación preliminar a la Policía Nacional, como era antes y como es en todos los países civilizados del mundo. Por eso, con los congresistas José Cueto y Alfredo Azurín hemos presentado una acusación constitucional contra todos los fiscales supremos.

También hay que señalar que hay una falta de liderazgo en la PNP, que muchas veces se deja avasallar por los fiscales que no se atienen a la ley, en lugar de exigir y hacer cumplir la norma vigente.

Como es conocido, los fiscales no saben investigar y su pésimo desempeño en ese campo es una de las principales razones del aumento incontrolable de la delincuencia.

> **“La mafia caviar no tiene respaldo popular y su estrategia ha sido enquistarse en el sistema judicial, el único poder del Estado no elegido, para desde allí mantener una gran influencia política, usándolo para perseguir a sus adversarios y proteger a sus amigos y allegados.”**

En lo que respecta a la ley que precisa los alcances de la lesa humanidad, reiterando lo que dice la Constitución -las leyes no son retroactivas-, ni fiscales ni jueces la han acatado hasta el momento y siguen procesando y sentenciando a miembros de las fuerzas del orden que derrotaron al terrorismo.

Ufanándose de su control del sistema judicial y su desprecio a las leyes, el abogado Carlos Rivera del IDL publicó un tuit donde dice: "Terminó el año 2024 y el Poder Judicial no aplicó en ningún caso la ley de prescripción (sic) de crímenes de lesa humanidad de Rospigliosi y Cueto." (2/1/25).

Es mentira que esa ley prescriba los crímenes de lesa humanidad, lo que hace es precisar que ese criterio está vigente desde 2002, cuando el Congreso peruano lo aprobó.

Lo significativo es que IDL alardea públicamente de su dominio del sistema judicial para pisotear la Constitución, las leyes y el sistema republicano de división de poderes.

La mafia caviar no tiene respaldo popular y su estrategia ha sido enquistarse en el sistema judicial, el único poder del Estado no elegido, para desde allí mantener una gran influencia política, usándolo para perseguir a sus adversarios y proteger a sus amigos y allegados. Y, a la vez, hacer grandes negocios, pues muchos recurren a estudios de abogados de esa mafia conociendo la enorme influencia que tienen en el sistema judicial.

Se requieren soluciones radicales.

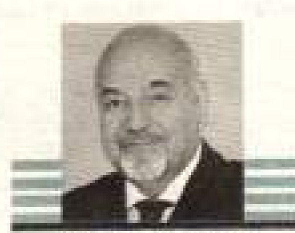


Una labor preventiva del financiamiento de los partidos parece ser solo simbólica.

LA OSCURA SOMBRA SOBRE LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS EN PERÚ

¡Escándalo! Aportes ilegales y corrupción

La financiación privada y las contribuciones ilícitas siguen marcando las elecciones, con partidos políticos en el centro del escándalo.



LUIS LAMAS PUCCIO

Los intereses económicos y mercantiles respecto a condiciones interesadas siempre han estado y estarán presentes detrás de la política, tanto acá, en nuestro propio país, como en cualquier lugar del mundo. Lo mercantil, por distintas razones, aparece estrechamente ligado a la actividad política.

Sobre este particular, partimos de la premisa de que tanto la transparencia como la claridad en el sistema de financiación de los partidos políticos, así como en el propio financiamiento de las campañas políticas, son en realidad los componentes más trascendentes en los sistemas democráticos. En ellos se refleja la transparencia en la gestión pública y el buen gobierno en la práctica.

En el presente caso, hago referencia a los recursos que se esconden en las vías ocultas de la política, las actividades licenciosas o irregulares que se encuentran detrás, sin dejar de tener presente las influencias que siempre provienen de los grupos de interés sobre los partidos políticos, los cuales pugnan por tener una presencia decisiva en el financiamiento y sobre el adecuado y oportuno comportamiento de los mismos.

MÁS DATOS

- Más de 60 agrupaciones políticas compiten en un escenario fragmentado, donde la transparencia es la principal ausente. Las normas que deberían fiscalizar los aportes a partidos políticos son simbólicas y carecen de efectividad para combatir la corrupción.



PROYECTO DE LEY

Me refiero a un proyecto de ley particularmente importante y trascendente para el desarrollo y consolidación de la vida democrática en nuestro país, que ha sido aprobado por una mayoría parlamentaria recientemente en la Comisión Permanente del Congreso y que debe ser debatido y discutido en el pleno de nuestro parlamento para posteriormente convertirse en una ley.

Hablamos de restituir el financiamiento privado a favor de los partidos políticos y su desempeño, con miras a los resultados que se deben obtener en las próximas elecciones generales, que se llevarán a cabo en el año 2016.

APORTES DE CAMPAÑA

Se trata de las contribuciones privadas o de particulares a la próxima campaña electoral, las cuales, de acuerdo con la iniciativa legislativa, deberían ser solo hasta por un mon-

to máximo de 200 UIT, que equivale, aproximadamente, a 1 millón de soles. Estas contribuciones pueden provenir tanto de personas naturales como de personas jurídicas o empresas privadas.

Un financiamiento que tiene un valor decisivo en una contienda electoral como la que se avecina en nuestro medio, cuya característica más relevante es que participarán más de 60 partidos o agrupaciones políticas. Un escenario electoral fraccionado y vulnerable para la vida política de nuestra nación, no solo por la proliferación indiscriminada de candidatos y la abundancia de propuestas electorales, sino porque una parte importante del sentido del acto electoral se circunscribe más a la oposición que a la convicción.

LA CONSABIDA CORRUPCIÓN

El universo electoral en nuestro medio, representado por los partidos políticos, por una u otra razón, siempre se ha encontrado matizado por sus estrechas vinculaciones con la corrupción política, el dinero sucio en las campañas y el lavado de activos como fuente de financiamiento.

Hablamos de partidos o agrupaciones políticas y, en algunos de sus líderes más representativos, que en reiterados casos han utilizado de manera malsana la política como medio no solo de corrupción personal o grupal, sino también para enriquecerse en forma individual, en desmedro de la democracia y la credibilidad popular.

No puede negarse que una cantidad importante de los procesos por corrupción, cohecho, lavado de activos y otros delitos han tenido la intervención de los partidos políticos. Las evidencias son irrefutables, como lo verifica la cantidad de personajes políticos procesados por corrupción y que siguen apareciendo a pesar de todo lo señalado.

LA FISCALIZACIÓN DE LOS APORTES

La propuesta legislativa aprobada hace referencia a una serie de mecanismos de control interno y administrativo dentro de los mismos partidos, respecto a la verificación y transparencia de los aportes económicos. Se menciona la participación activa de distintas entidades públicas y privadas con la finalidad de transparentar las fuentes de los aportes.

Sin embargo, la experiencia nos ha mostrado que poco o nada sirvieron las instituciones mencionadas en el proyecto cuando se trató de verificar la licitud de los aportes para campaña. Una labor preventiva administrativa nula y solo simbólica, que, de haberse puesto en práctica algunos de sus preceptos y mecanismos de fiscalización, como lo preconizan las mismas normas que existen sobre el particular, la corrupción política develada no hubiera podido llevarse a cabo. Además, no podemos soslayar la cantidad de años que han tenido que transcurrir para que, en alguna medida, se reaccionara sobre el particular.

Hablamos de casos de corrupción política y empresarial comprobada que pudieron ser impedidos si, en efecto, estas entidades y las leyes que las respaldan se hubieran cumplido.

COMPLIANCE EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS

A pesar de la importancia y trascendencia que la corrupción y los activos sucios mantienen en el desarrollo de la vida nacional, hasta la fecha los partidos políticos no solo han sido librados de sanciones administrativas de naturaleza penal, como sucedió con la Ley 32054 que modificó el Código Penal para excluirlos de las llamadas consecuencias accesorias, sino que siguen estando exentos de la lista de sujetos obligados por ley a informar a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) cuando tienen evidencia de aportes sospechosos relacionados con operaciones o transacciones financieras cuyos activos resultan sospechosos.

Los partidos no tienen mecanismos para prevenir y detectar transacciones sospechosas, como sí están obligadas la mayoría de las entidades o personas jurídicas. La responsabilidad penal, tratándose de un partido político que actúa como persona jurídica, no solo carece de mecanismos internos de prevención, sino que, frente a cualquier eventualidad, se diluye o debilita ante la posibilidad de algún aporte de dudosa procedencia.

LEYES SIMBÓLICAS

El financiamiento de los partidos políticos en nuestro medio, respecto a los orígenes ilícitos de los fondos, sobre todo cuando se utilizan para las campañas electorales, no solo ha traído consigo una serie de problemas relacionados con la capacidad de controlar esta clase de aportes, sino que ha puesto en evidencia que, en muchos casos, las propias leyes sobre la materia son solo simbólicas y poco o nada han cumplido los fines para los cuales fueron creadas.

El financiamiento de las campañas electorales constituye una cuestión fundamental en el contexto de las democracias representativas. La transparencia es vital no solo porque constituye un pilar básico en el sistema democrático, sino porque supone ser eje clave en la lucha contra la corrupción, sobre todo cuando esta se encuentra estrechamente relacionada con la política de los partidos.

PODRÍA HABER FONDOS ILEGALES

Cifras alarmantes de corrupción: Vínculos entre líderes políticos y dinero ilícito evidencian un sistema permeado por lavado de activos y cohecho.
Un millón de soles en aportes privados: El nuevo límite propuesto por la ley podría ser una puerta abierta para fondos ilegales en campañas futuras.





ATALAYA

MANUEL ROMERO CARO

¿EE UU expansionista?

Considerando el enfrentamiento por la hegemonía global que mantienen China y Estados Unidos y los lemas de Trump, "América Primero" y "Estados Unidos vuelve a ser grande", el Presidente electo Donald Trump (DT), parece estar bastante activo en esos campos.

Es así que DT ha sido claro al manifestar que no descarta el uso de la fuerza militar para obtener el control del Canal de Panamá y /o comprarle a Dinamarca Groenlandia, argumentando que el control de ambos es vital para la seguridad de EE UU. Añadiendo que "los necesitamos por razones de seguridad económica. No me voy a comprometer a eso (descartar acciones militares) . Podría ocurrir que tengamos que hacer algo" manifestó.

Asimismo, diversos analistas internacionales no descartan que Trump ordene una incursión militar en México para combatir a los cárteles, aunque no lo consideran probable. O también podría atacar con drones determinados laboratorios de droga.

Por lo que todo parece indicar que el enfrentamiento con China por la región se intensificaría. Y ya hemos visto ,por ejemplo, que Mauricio Claver-Carone, enviado especial de Trump para América Latina y destituido presidente del BID por una 'relación inapropiada' con una colaboradora, mencionó la posibilidad de imponer aranceles de hasta 60% sobre todos los bienes que pasen por Chancay "o por cualquier puerto de propiedad o controlado" por China en la región.

> **En todo caso hay que seguir de cerca las medidas que adoptara Trump ya que pueden afectarnos directamente.**

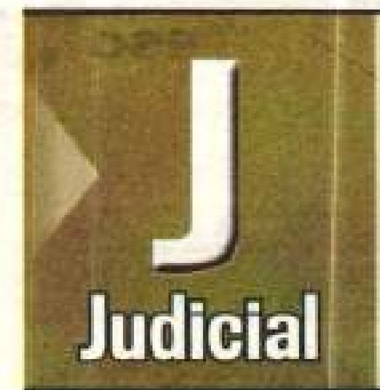
Un aspecto que no debemos olvidar es el claro desprecio por el ordenamiento legal vigente, el nacional y el internacional. El que si bien a llegado a extremos con DT, ya venía desde antes. Por ejemplo en mi artículo "Peligrosos antecedentes de nueva era de guerra financiera" señalábamos que Washington y Occidente han iniciado una peligrosa nueva etapa de la guerra financiera contra Rusia y China, que podría ayudar a estos países en el resultado que parece que están buscando. Este sería el caso de las decisiones sin precedentes adoptadas en la reunión del G-7 en junio, entregando a Ucrania miles de millones en dólares, producto de las ganancias generadas por los activos rusos congelados a raíz de la guerra y que podría extenderse a los montos congelados ,afectando la legitimidad de la comunidad internacional.

Pero todo parece indicar que esta tendencia se estaría profundizando en la era Trump. Es así que hasta hace poco, antes de subir los aranceles se efectuaban estudios que señalaban la procedencia, o improcedencia, de lo solicitado, y en función de eso se actuaba. Sin embargo ahora Trump plantea subir aranceles a Dinamarca simplemente porque no le desea vender Groenlandia; no descarta usar la fuerza militar porque Panamá no le cede el control del canal o porque le parecen muy elevadas las tarifas , o porque considera que un determinado activo es "vital" para la seguridad economica de EE UU, concepto gaseoso y subjetivo.

En respuesta a los anuncios de Trump, el canciller alemán ,Olaf Scholz, ha manifestado que el principio de inviolabilidad de las fronteras se aplica a todos los países, independientemente de si son del este o del oeste, de si el país es grande o pequeño. Es un tema central de lo que llamamos valores occidentales.

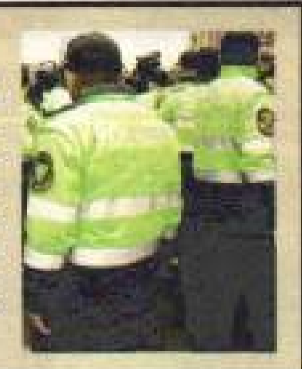
Y existen diversas opiniones de analistas que estiman que lo expresado por DT sería una táctica negociadora para "ablandar" a sus interlocutores.

En todo caso hay que seguir de cerca las medidas que adoptara Trump ya que pueden afectarnos directamente.



PARA PROTECCIÓN A MOTOTAXISTAS

POLICÍAS EXTORSIONADORES



Mientras bandas extranjeras de extorsionadores causan temor entre nuestros ciudadanos, denuncian que efectivos de la PNP estarían cobrando hasta 2 mil soles a los mototaxistas de San Juan de Lurigancho para darles protección. El Ministerio del Interior anunció remoción de personal de esa zona.

HOY EN AUDIENCIA PÚBLICA

JNJ ESCUCHA A BENAVIDES



La Junta Nacional de Justicia (JNJ) realizará, hoy desde las 9:00 a. m., dos audiencias públicas de procedimientos disciplinarios que involucran a la exfiscal de la Nación, Patricia Benavides Vargas, y la exjueza Enma Benavides Vargas. Su abogado Jorge del Castillo también hará uso de la palabra.

MÁS DE 50 MIL BALAS FUERON ROBADAS DE UNA BASE EN CHORRILLOS

Ejército en la mira por tráfico de municiones

Subteniente Páucar usaba llave del almacén para sacar proyectiles y entregarlas al teniente Revilla, quien le pagaba con Yape.

El caso del presunto tráfico de municiones en el Ejército del Perú sigue revelando detalles alarmantes, exponiendo un esquema de corrupción que permitió la sustracción de más de 50.000 proyectiles, con destino, al parecer, a organizaciones criminales en Ecuador, según informó el portal Infobae.

Las recientes declaraciones del subteniente Marco Páucar Yaguno y las investigaciones en curso han arrojado luz sobre cómo operaba esta presunta red ilícita y las debilidades en los sistemas de control interno del Ejército.

MODUS OPERANDI

Páucar admitió haber sustraído municiones del Batallón de Comando N.º 19 de la Primera Brigada de Fuerzas Especiales, utilizando la llave del almacén bajo su control.

Según su testimonio, el teniente Christian Jheyson Revilla Barzola organizaba el retiro y pago de los proyectiles, que luego eran transportados en vehículos.

Las municiones eran retiradas en bolsas y el pago por los cargamentos se efectuaba mediante la billetera digital Yape, lo que refleja el intento de mantener discreción en las transacciones financieras de la red.

Páucar reconoció que este esquema no era un incidente aislado, sino un patrón sistemático que se extendió por al menos cinco meses durante 2024.

Este caso no solo pone en evidencia una red de corrupción en el Ejército, sino la vulnerabilidad de los sistemas de almacenamiento de materiales sensibles. La posible conexión con grupos delictivos internacionales agrava la situación, planteando interrogantes sobre los mecanismos de control en instituciones de seguridad. La fiscalía y la Depincri han detenido al teniente Revilla Barzola y continúan investigando a otros posibles involucrados. Este escándalo subraya la necesidad urgente de reformas en la supervisión, transparencia y manejo de inventarios dentro de las fuerzas armadas y establecer responsabilidades en los altos mandos que pudieron haber permitido o ignorado estas irregularidades.

Además, se espera que este caso impulse una revisión exhaustiva de los protocolos de seguridad en los depósitos de municiones y una política de sanciones más estricta para prevenir futuros actos de corrupción.



El escándalo obliga a la revisión de los actuales protocolos de seguridad.

DETALLES DEL TRÁFICO

La sustracción de municiones fue así:
Junio de 2024: 3.000 proyectiles.
Julio de 2024: 10.000 proyectiles.
Agosto de 2024: 15.000 proyectiles.
Septiembre y octubre de 2024: 10.000 proyectiles en cada mes.
Enero de 2025: 3.600 proyectiles.
En total, 51.600 municiones fueron robadas.

EN DIRECCIÓN DE LA DINI

"Ojalá que Anhuamán no se queme"

El Teniente General PNP (r) Edgardo Garrido comentó la medida del gobierno de Dina Boluarte de designar al Coronel PNP Max Orlando Anhuamán Centeno como nuevo director ejecutivo de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI).

"Creo que la designación de este coronel es buena, pero esperemos que exista la decisión política de darle el soporte, el apoyo y el respaldo porque si no tiene estos requisitos puede quemarse en este cargo", afirmó.

Garrido conoce a Anhuamán y asegura que es un oficial muy bueno, preparado, conoce mucho de terrorismo y de inteligencia.

"Lo que me llama la atención porque a él lo invitaron a pasar al retiro por la edad que tenía y porque ya no contaba con proyección institucional. Luego, porque él descubrió casos vinculados al terrorismo, al Movadef y a todo el tema que está relacionado con Perú Libre", concluyó.





DEBE CUMPLIR 36 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA POR CASO LOS WAYKIS EN LA SOMBRA

Nicanor Boluarte cumplió 52 días prófugo

Ya son 52 días en la clandestinidad que cumplió Nicanor Boluarte, hermano de la mandataria Dina Boluarte, sin que la Policía Nacional tenga rastros de su paradero.

El hermano presidencial tiene una orden de prisión preventiva por 36 meses, emitida por el juez de investigación preparatoria Richard Concepción Carhuancho por el caso Los Waykis en la Sombra.

Boluarte Zegarra es investigado por los presuntos delitos de organización criminal, tráfico de influencias y cohecho activo genérico.

La fiscalía ha solicitado una sanción penal superior a los 30 años de cárcel si Nicanor Boluarte es encontrado culpable de los delitos por los que es acusado.

XUANY REÁTEGUI IMPIDE PAGO DE DEUDA LABORAL COMPLETA

Jueza alarga juicio que lleva 23 años

Poder Judicial peruano marca récord en lentitud para impartir justicia.

De poco vale ganar una casación en la Corte Suprema, y un recurso ante el Poder Judicial. Una jueza acaba de interpretar que un reclamo laboral de hace 23 años no debe cumplirse en su totalidad.

La magistrada Xuany Reátegui Meza, titular del 16 Juzgado Civil de Lima, acaba de aprobar numerosas observaciones de la Universidad Ricardo Palma que ya se habían rechazado, respecto al pago de honorarios al jurista Javier Ríos Castillo.

"Los devengados exigidos por la parte demandante generados a partir del 23 de febrero del 2006, no resultan ser exigibles, ni ejecutables en el presente caso, por no estar comprendidos en la ampliación de la cuantía demandada", resolvió la magistrada.

En el 2001, Ríos había demandado a la universidad que le abone su dinero. A esto se sumó que no se le había rescindido el vínculo laboral (el Tribunal Constitucional determinó que un memorándum no cumplía este fin), por lo cual el monto inicial de 324 mil dólares debía aumentar.

"Fundadas las oposiciones planteadas por la demandada. En consecuencia, improcedentes los requerimientos de pago", fue la decisión de Reátegui.

Al parecer, la jueza no tomó en cuenta que la sentencia constitucional del 2009 había ordenado algo diferente. Incluso, el año pasado la Segunda Sala Civil había tenido que anular una resolución del mismo juzgado (cuando estaba a cargo de Héctor Delgado Olivari) a favor de la Universidad Ricardo Palma.

Cabe indicar que el periodo inicial de incumplimiento laboral (por asesorías jurídicas) va de 1996 al 2001. El 15 de setiembre de 2005, la Corte Suprema le dió la razón a Ríos, y luego el TC señaló que había deudas pendientes hasta el 2006, instancia que también le había dado la razón al letrado señalando que el argumento de la casa de estudios era equivocado.



El Poder Judicial no quiere ejecutar sentencias.

DATOS DE LA JUEZA

- La magistrada Xuany Reátegui estudió Derecho y Ciencia Política en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Tiene el carné 31602 del Colegio de Abogados de Lima.
- Es Jueza Especializada en lo Contencioso Administrativo y no tiene militancia partidaria.

EXTRACCIÓN ILEGAL DE PROCESADORES DE COMPUTADORAS

Escandaloso robo sufre sede del Poder Judicial



Una organización criminal estaría infiltrada en el Poder Judicial y ha logrado obtener cerca de medio millón de soles en la cara de los jueces, según señala un informe de 'Panorama'.

El reportaje muestra una realidad alarmante y preocupante: la infiltración de la delincuencia en una de las instituciones que deberían representar la justicia y la seguridad en el país.

Más de 100 computadoras afectadas y cientos de miles de soles perdidos por la sustracción de procesadores, algo que demuestra la organización y planificación del delito.

Con cámaras de vigilancia, controles de acceso y personal de seguridad, el hecho de que los robos hayan pasado desapercibidos o, peor aún, que hayan sido facilitados por manipulación interna, evidencia una grave falla de seguridad.

La principal hipótesis apunta a que trabajadores del PJ, posiblemente en connivencia con la seguridad del lugar, planearon y ejecutaron el robo.

SIGUE SIN ACLARARSE LA MUERTE DEL DUEÑO DE FRIGOINCA, NILO BURGA

Dueña de hotel Luz y Luna, Rosario Gonzales, fue funcionaria del Midis

¿Suicidio o asesinato? Esa es la duda que hasta ahora no puede resolver ni la Policía ni la Fiscalía, sobre la misteriosa muerte de Nilo Burga, dueño de Frigoinca, empresa que vendió 88 millones de soles al programa social Qali Warma.

Burga implicado con posibles actos de corrupción, en su rol como proveedor lo vinculaba a figuras públicas importantes, incluyendo al vocero presidencial Freddy Hinojosa, el ministro Julio Demartini y la presidenta Dina Boluarte.

Un reportaje de 'Panorama' revela la vinculación de Burga con el hotel sauna Luz y Luna, cuya copropietaria, Rosario Gonzales Ybañez, fue ex alta funcionaria del Midis, entidad relacionada con Qali Warma.





SINOPSIS

WILLY RAMIREZ CHAVARRY

Congreso bicameral

Nuestra Carta Fundamental establece que el Poder Legislativo reside en el Congreso de la República, el cual está conformado por el Senado y la Cámara de Diputados. El Senado está conformado por un número mínimo de sesenta senadores, elegidos por un periodo de cinco años mediante un proceso electoral conforme a ley, asegurando que, por lo menos, se elija a un representante por cada circunscripción electoral, mientras que los restantes son elegidos por distrito único electoral nacional; el número de senadores puede ser incrementado mediante ley orgánica. La Cámara de Diputados cuenta con un número mínimo de ciento treinta diputados, elegidos por un periodo de cinco años mediante un proceso electoral conforme a ley; el número de diputados puede ser incrementado mediante ley orgánica en relación con el incremento poblacional. Durante el receso funciona la Comisión Permanente, conforme a lo previsto en el Reglamento del Congreso. La Presidencia del Congreso de la República recae de manera alternada sobre los presidentes de cada cámara.

Para ser elegido senador se requiere ser peruano de nacimiento, haber cumplido cuarenta y cinco años al momento de la postulación o haber sido congresista o diputado, y gozar del derecho de sufragio. Para ser elegido diputado se requiere ser peruano de nacimiento, haber cumplido veinticinco años al momento de la postulación y gozar del derecho de sufragio. Los candidatos a la Presidencia o vicepresidencias de la República pueden ser simultáneamente candidatos a senador o diputado. Los senadores y diputados pueden ser reelegidos de manera inmediata en el mismo cargo.

El sistema bicameral estuvo vigente en el Perú durante amplios periodos de su historia republicana, destacándose los artículos 89 y 98 de la Constitución de 1933, que organizaban el Congreso en una Cámara de Diputados y un Senado. Posteriormente, los artículos 164 y 171 de la Constitución de 1979 ratificaron la estructura bicameral, estableciendo competencias diferenciadas para ambas cámaras. Estos precedentes evidencian la aspiración histórica de garantizar un Poder Legislativo que refleje tanto los intereses nacionales como regionales, además de brindar un espacio de revisión y ponderación de las decisiones legislativas.

El bicameralismo, desde una perspectiva filosófica y política, equilibra la razón deliberativa y la representación popular, previniendo el despotismo y fomentando una gobernanza prudente, como destacó Montesquieu en El espíritu de las leyes. En el contexto peruano, permite integrar diversas perspectivas geográficas, culturales y sociales en las decisiones legislativas, reforzando la cohesión nacional. Además, al incluir una Cámara de Diputados que refleja la voluntad popular y un Senado con una visión más reflexiva, fortalece la democracia representativa, en consonancia con los principios de participación establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

La Ley Nº 31988, al reintroducir la bicameralidad, también promueve la reelección parlamentaria como mecanismo para fortalecer la profesionalización del Poder Legislativo y garantizar la continuidad de políticas públicas; sin embargo, este aspecto genera debates sobre la concentración de poder y el riesgo de desvinculación entre los representantes y sus representados, debiendo su regulación ser consistente con el artículo 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que resalta la igualdad de acceso a los cargos públicos.

En términos operativos, el Senado y la Cámara de Diputados tienen funciones diferenciadas y complementarias: mientras el Senado se enfoca en la revisión de leyes y la representación de las regiones, la Cámara de Diputados prioriza la iniciativa legislativa y la fiscalización, buscando esta división funcional evitar duplicidades y garantizar la eficiencia legislativa.

En conclusión, la adopción del Congreso bicameral reafirma el compromiso del Perú con un modelo de Estado que respeta los principios democráticos, la representatividad y la deliberación. Si bien su implementación plantea retos en cuanto a la operatividad y la percepción ciudadana, constituye una oportunidad para consolidar un Poder Legislativo más inclusivo y equilibrado. El bicameralismo, enraizado en la tradición republicana peruana, representa una apuesta por un Congreso que no solo legisle, sino que también contribuya a la unidad y al progreso de la nación, en armonía con los tratados internacionales que tutelan los derechos políticos de la ciudadanía.

LIBERTAS OPINIONIS

C. ALFREDO VIGNOLO G. DEL V.

¡Abuso de Alianza para el Progreso!

Desde hace un par de años, la presidencia del Congreso de la República está en manos de Alianza para el Progreso (APP), que co-gobierna con Boluarte, y la mayoría de jefaturas del Legislativo están ocupadas por gente de APP. Entre ellos, Carlos Luis Pais Vera, de jefe de RR.HH., pasó a director general de Administración; Haidy Figueroa, de directora de Extensión y Proyección Universitaria de la universidad César Vallejo, se convirtió en jefa de RR.HH.; el jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, William Federico Alcántara Infantes, fue asesor del excongresista Richard Acuña; la jefa del Área de Presupuesto, Roxana Yolanda Rios Mendoza, fue tesorera de APP; Iván Saldaña, de asesor de la bancada de APP, pasó a jefe de Servicios Generales; William Alcántara corrió la misma suerte al ser jefe de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; Jorge Cruzalegui, de jefe de la Oficina de Estudios de Preinversión en el Gobierno Regional de Lambayeque, pasó a jefe del Área de Planeamiento; y Jorge Torres, jefe de la Oficina Legal (destituido). Todos ellos tienen en común conexión con la universidad César Vallejo y/o con César Acuña.

Además, al menos 28 excongresistas tienen puestos en el Parlamento: Luis Iberico, de asesor de la presidencia de la Mesa Directiva en la época de Soto, hoy es embajador del Perú en España; Marisol Espinoza fue directora general de Administración, pero luego renunció; Alejandra Aramayo, de Fuerza Popular, se inscribió en APP y, de asesora de la bancada, pasó a ser jefa de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional; Manuel Masías es asesor en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales; en la Comisión de Transportes están los exparlamentarios Luz Cruz y Eduardo Carhuaricra; Arturo Maldonado, militante de APP, es asesor de Karol Paredes; y José Risco, exparlamentario por Unidad Nacional y exmilitante de APP, asesora a Gladys Echaíz.

El año pasado, Boluarte afirmó ante Acuña: "Usted es el papá de La Libertad y yo soy la mamá de todo el Perú, y juntos avanzaremos para poder conseguir los sueños y la esperanza de nuestras hermanas y hermanos", un matrimonio político sin conjeturas.

APP tiene un rol protagónico en el Legislativo. Siendo la tercera bancada mayoritaria, tuvo la presidencia con Soto (implicado en los testimonios del exasesor de Patricia Benavides, Jaime Villanueva); Lady Camones, en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, archivó las investigaciones contra Magaly Ruiz y María Acuña, denunciadas por recortar los sueldos de sus trabajadores.

De los 76 aportantes que declaró APP ante la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), 22 han obtenido un puesto en el Congreso. Durante la gestión de Torres, la Oficina Legal y Constitucional del Congreso incrementó su presupuesto de planilla en más del 100 % y pasó de tener 4 trabajadores a 12, la mayoría mujeres entre 25 y 31 años. Torres, investigado por presunta explotación sexual, fue designado durante la presidencia de Soto y se mantuvo con Salhuana, hasta ser defenestrado tras la muerte de Andrea Vidal. Salhuana sostuvo que "se reestablecerá el Estatuto de Servicio Parlamentario y se revisarán las contrataciones de personal", ignorando que dicho estatuto está preceptuado en el artículo 41 del Reglamento del Congreso, que tiene rango de ley.

¡El Congreso no es la agencia de empleos de APP!



PUNTO DE ENCUENTRO

ENRIQUE VALDERRAMA PEÑA

La oportunidad del APRA

El país atraviesa una etapa crítica, marcada por la falta de rumbo de un Gobierno que no sabe qué hacer con el Perú y un Congreso que ha decidido contemporizar con el Ejecutivo a cualquier costo social o político, abdicando de su función de fiscalización. No hay oposición real ni un discurso de cambio que responda a las necesidades de mayorías nacionales agobiadas por la inseguridad y una economía en parálisis, dificultando la generación de empleo, la reducción de la pobreza y la mejora de indicadores sociales. Además, los grandes proyectos de infraestructura avanzan con lentitud, mientras la corrupción —con casos de funcionarios implicados y extrañas muertes de por medio— indigna a la ciudadanía y lesiona la moral nacional.

La raíz de esta crisis radica en la ausencia de partidos políticos verdaderos en la oferta electoral y parlamentaria. En su lugar, hemos visto cómo clanes familiares, partidos universidad y organizaciones financiadas por corrupción regional o economías ilegales han dominado la escena política. Estas entidades, cual barcos piratas, buscan solo enriquecer a sus promotores, afectando gravemente la majestad del poder en el Perú.

Hoy más que nunca se necesita un partido histórico que asuma su trayectoria, con principios ideológicos claros, un programa definido, técnicos capacitados y una organización nacional sólida. Además, se requiere de cuadros que puedan ejercer una vocería asertiva y creíble. La política ha llegado a un nivel de degradación tal que recuperar la confianza de la ciudadanía es un clamor.

En este contexto, el regreso del APRA a la discusión pública, tras siete años fuera de todo espacio de poder, representa una necesidad nacional. El Partido de Haya de la Torre reafirma su compromiso como una fuerza nacional popular, orientada hacia la justicia social y el desarrollo mediante el fortalecimiento de las fuerzas productivas grandes y pequeñas, así como el bienestar de los trabajadores, siempre en el marco de una ampliación de las libertades democráticas.

A través de su "Agenda Social", el aprismo propone soluciones concretas para problemas urgentes: seguridad, educación, salud pública, reactivación del agro, apoyo a las MiPymes, formalización de la pequeña minería, impulso del turismo y desarrollo industrial, entre otros. Además, busca frenar los abusos de ciertos oligopolios y negociar acuerdos internacionales en mejores condiciones, aprendiendo de los errores post 2011. También plantea reformas profundas, como replantear la departamentalización del Estado y combatir la corrupción con políticas públicas firmes.

Este programa será liderado por un APRA renovado, con nuevos dirigentes y voceros que marcarán una etapa de unidad y compromiso. Los próximos cónclaves internos y externos confirmarán, por voluntad de las bases, a un partido listo para asumir el desafío del 2026.

El APRA tiene la oportunidad histórica de responder al llamado de una nación que exige un cambio real. Con experiencia, nuevas ideas y visión, puede liderar la transformación que el Perú necesita para superar la pobreza, lograr el desarrollo y restaurar la confianza en sus instituciones.



CUESTIONES SOBRE LIBERTAD

BERIT KNUDSEN

Oportunidades y Amenazas Chinas en Panamá

El Canal de Panamá, con un tránsito del 6 % del comercio global y 57 % de la carga entre Asia y la costa este de los Estados Unidos, es una ruta esencial para el transporte mundial; pero las crecientes inversiones chinas generan preocupación sobre la soberanía, seguridad e impacto regional en esta relación asimétrica. La evolución de los proyectos entre Panamá y China, con irregularidades en inversiones clave, plantea riesgos para la estabilidad local y regional.

En 2017 Panamá dio un giro diplomático al romper relaciones históricas con Taiwán, estableciendo vínculos con China. El cambio marcó el ingreso de Panamá a la iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI), firmando 19 memorandos de entendimiento con términos no revelados, proyectos en infraestructura logística, telecomunicaciones y minería, inversiones acompañadas por irregularidades que plantearon cuestionamientos sobre el impacto en la soberanía panameña.

Según el Índice de China de Doublethink Lab, que mide la penetración de China a nivel mundial, Panamá es el segundo país, después de Perú, que soporta la mayor influencia empresarial y política en América, aumentando el comercio bilateral que pasó de USD 12,000 millones en 2000 a USD 315,000 millones en 2020.

En 2017, el consorcio chino Landbridge adquirió el puerto de Isla Margarita en la Zona Libre de Colón por USD 1,000 millones para un terminal de contenedores. Pero una auditoría reveló irregularidades contractuales, inversión de una quinta parte de lo pactado y daños ambientales. Así, la falta de transparencia, sumada al arresto del controlador de Shanghai Gorgeous Group por fraude financiero, llevó a la cancelación del proyecto.

Como parte de la iniciativa BRI, el proyecto para la construcción de un tren de alta velocidad con una inversión de USD 4,000 millones fue anulado por falta de viabilidad y altos costos, catalogado por analistas como ejemplo de la "trampa de la deuda", estrategia mediante la cual China ha sometido a países como Sri Lanka por incumplimiento de compromisos financieros.

La mina de cobre en Colón, operada por Minera Panamá, fue objeto de controversias al develarse el vínculo de la estatal china Jiangxi Copper Co. Ltd. como principal accionista de la matriz canadiense First Quantum Minerals; además de cláusulas cuestionadas como control total terrestre y aéreo sobre 13,000 hectáreas que limitaban la supervisión del gobierno panameño. En 2023, la renovación generó protestas masivas, culminando en la declaración de inconstitucionalidad del contrato por la Corte Suprema de Justicia.

China controla los puertos de Balboa en el Pacífico y Cristóbal en el Atlántico, donde condiciones contractuales poco claras despiertan preocupaciones sobre la posibilidad de un doble uso potencial en situaciones excepcionales. La ley de seguridad nacional china obliga a sus empresas a colaborar con esfuerzos de inteligencia gubernamental, pudiendo convertir infraestructuras civiles en potenciales activos militares, hecho especialmente preocupante en Panamá, cuya ubicación estratégica y cercanía a bases militares regionales la convierten en objetivo geopolítico.

Los proyectos chinos en Panamá proporcionan a Pekín acceso a información sensible sobre rutas comerciales y movimientos militares, conocimiento que, combinado con una creciente presencia en otros puntos estratégicos como el estrecho de Magallanes, muestra un patrón de expansión geopolítica preocupante.

Panamá ilustra cómo las inversiones pueden representar una mezcla de oportunidades económicas y riesgos para la soberanía y seguridad nacional. Las irregularidades en proyectos estratégicos, desde minería hasta puertos, subrayan la importancia de contratos claros, transparencia, supervisión rigurosa y la necesidad de diversificar los socios estratégicos, evitando dependencias perjudiciales.



DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN

GASTÓN SOTO VALLENAS

La producción legislativa debe sanear la democracia

La reciente nueva presidenta del Poder Judicial ha manifestado lo que, desde hace mucho tiempo, venimos percibiendo respecto a las motivaciones y/o criterios que tienen los actuales parlamentarios para producir leyes y reformas constitucionales. Esto es, como lo hemos reiterado en innumerables oportunidades, una labor de producción legislativa en la que la búsqueda de la defensa de los intereses personales y/o de grupo político son los que sirven de fuente de inspiración al actual Congreso Nacional; es decir, el interés general o el bien común del pueblo peruano es lo que menos les interesa.

Los diferentes medios de comunicación llenan espacios o páginas para referirse y analizar una serie de normas que se han venido aprobando "entre gallos y medianoche" en estos últimos tiempos, razón por la cual resulta ser innecesario detenernos nuevamente para comentar alguna norma en particular, en lo que se debe de incluir aquellos proyectos de ley o de modificación constitucional que se quedaron sin aprobar. Para muestra "basta un botón", y que confirma que el debate legislativo responde a los subalternos apetitos o aspiraciones de los propios "padres de la patria", como es el caso del proyecto legislativo que especificaba qué delitos que habían merecido que las personas sean condenadas les impediría postular a un cargo de elección popular.

Pues, en ese ir y venir, los actuales parlamentarios que tienen sentencias condenatorias por algún delito doloso, con el afán de curarse en salud, eliminaban aquellos delitos que pudieran perjudicarlos y, de esa forma, estar imposibilitados de postular. En esa línea de conducta, y en vista de que no se pusieron de acuerdo, terminaron por mandar al archivo dicho proyecto.

En ese sentido, y con la aspiración de que nuestra democracia comience a institucionalizarse, pero limpiándola de malos elementos (o, mejor, de "personajes nefastos"), hay que colocar en el debate político la posibilidad, previa modificación constitucional, de que una persona que haya sido condenada por un delito doloso (cualquiera que sea el tipo de delito, incluyendo los que hayan establecido una mínima sanción, por tratarse de un delito no muy grave), no pueda postular a un cargo de elección popular o ejercer la función pública.

Limpiar o sanear nuestra democracia significa evitar que personas con malos antecedentes e impresentables, social y políticamente, lleguen a ejercer el poder dentro de cualquier estructura de la organización del Estado. Pues, la ciudadanía peruana no se merece verse expuesta, como lo venimos estando hasta estos momentos, a estar sometida al poder por personas que delinquieron una vez, y que de seguro, con poder político, lo volverán a hacer, y con mayores afectaciones al conglomerado social.

Podrá parecer excesiva o drástica la propuesta, pero por el panorama que venimos viviendo en estos últimos tiempos, cuya inseguridad, incremento geométrico de la corrupción (en todos los niveles), y la necesidad de, por lo menos, ir poniendo las cosas en el lugar que corresponde, se hace necesario e imprescindible comenzar a trabajar este tema.

Por si acaso, de no hacerlo, cualquier propuesta o norma legal que se produzca únicamente servirá para "populistamente" engañar a la población, dando lugar a que la democracia termine por dar pie a la demagogia, la cual genera la posibilidad de que la población, cansada de no encontrar la solución a sus problemas, termine por hacerse justicia con mano propia.

No dejemos para mañana lo que podemos comenzar a elaborar hoy, allanando el camino a una mejor convivencia nacional.



"APUNTES"

ROBERTO RENDÓN VÁSQUEZ

¿Algún Poder de Estado tiene prelación?

La nueva Presidenta del Poder Judicial, en su discurso al asumir su cargo, "anunció", entre otros, "que su gestión se centrará en ejes estratégicos fundamentales: 1. Fortalecimiento del liderazgo del Poder Judicial bajo el esquema de la equivalencia constitucional de separación de poderes. No hay primer, segundo o tercer poder. Hay una relación de pares..." (SIC).

Impresionante e importante dicha declaración. Ser un "líder" significa ser la persona que indica el camino... su capacidad de tomar decisiones para apoyar o entender a los integrantes del grupo. Obviamente, en ese discurso se refiere a los Poderes del Estado peruano.

De conformidad con la vigente Constitución Política del Perú, en la estructura del Estado existen los Poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y nítidamente se les señala para cada uno sus funciones, atribuciones, facultades y obligaciones. No existe norma constitucional que establezca "el liderazgo" de un Poder del Estado frente a los otros.

El Poder Judicial tiene "la potestad de administrar justicia que emana del pueblo y se ejerce a través de sus órganos jerárquicos con arreglo a la Constitución y leyes". No es líder ante los otros Poderes del Estado. Debe hacerlo, como lo ha señalado la Dra. Janet Tello, con "...gestión de su labor que refleje la vocación de sus magistrados jueces (de todos los niveles jerárquicos), una vocación de servicio y dedicación para una justicia más eficiente, moderna e inclusiva".

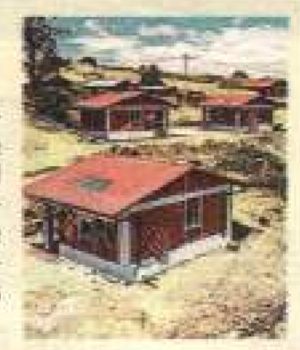
La ciudadanía, los justiciables y abogados esperan que en este nuevo mandato presidencial del Poder Judicial, los magistrados jueces que trabajan en el Poder Judicial laboren eficientemente para recuperar la confianza institucional, superar la ya "habitual y clásica" lentitud (dilación) en la tramitación de los procesos judiciales no solo penales, también civiles, de familia, laborales, etc., que garanticen la seguridad en la administración de justicia y que se alejen de la corrupción y de la politización.

Mientras que los titulares de los Poderes Legislativo y Ejecutivo deben ser electos por la ciudadanía (que son millones) en legales elecciones, los magistrados simplemente, previa convocatoria, deben concursar y ser calificados por la Junta Nacional de Justicia (que son 7 miembros). El hecho de que sean profesionales abogados no significa que no cumplan con lo establecido en el artículo 109° de la Constitución, pues los códigos y normas procesales (civiles, penales, laborales, etc.) son de cumplimiento obligatorio para los justiciables y también para los jueces (de todos los niveles jerárquicos) que procesan expedientes a su cargo. No existe norma constitucional y/o legal que establezca la "disculpa y/o excusa y/o derecho" de la "carga procesal".



CONSTRUIRÁ EL MVCS

MILES DE VIVIENDAS RURALES



El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), mediante el Programa Nacional de Vivienda Rural (PNVR), construirá más de 1000 unidades habitacionales rurales Wasiymi este año con recursos del canon de los gobiernos locales y regionales, como parte de los convenios de financiamiento suscritos.

SUNAFIL

TUVO MÁS DE 700 REUNIONES



La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) desarrolló 775 reuniones de mesas de trabajo, a escala nacional, durante el 2024, tanto con organizaciones sindicales como con gremios empresariales, en el marco del diálogo social. Uno de los principales resultados del año pasado fue la creación de la Plataforma de Diálogo Social.



DESDE EL FARO

RAFAEL HIDALGO

INVERSIÓN PRIVADA EN LOS TIEMPOS DEL CÓLERA

Con una oferta electoral de 39 partidos inscritos y 32 en la cola del JNE, debido a la hoguera de vanidades que encendió la "reforma política" del expresidente Martín Vizcarra (diseñada por el politólogo extrotskista Fernando Tuesta), que ha multiplicado los bandos como los peces en la Biblia, se avizora un gobierno improvisado y un Congreso más caótico que el actual. No obstante, Julio Velarde, el presidente del Banco Central de Reserva (BCR), ha pronosticado un crecimiento de la inversión privada de 4.1 % en pleno año preelectoral 2025 (creció 2.3 % en el 2024), rebosando un optimismo del que carecen los empresarios que convoca mensualmente el BCR para la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas (10/1/24), cuyos últimos resultados revelan que 11 de los 12 indicadores de expectativas retroceden frente al mes anterior.

Que el capital es cobarde no es un secreto. No obstante, los resultados de la inversión privada en los cuatro últimos años preelectorales arrojan resultados diversos: en el 2005, con Alejandro Toledo en el gobierno, la inversión privada subió 13.9 %; en el 2010, con Alan García en el poder, creció 22.1 %; cayendo en el 2015, con Ollanta Humala en el timón, -4.4 %; y en el 2020, con la dupla Vizcarra-Sagasti y la pandemia de por medio, la inversión privada se fue al sótano: -16.6 %.

En el 2005 creció la construcción 8.4 % y las importaciones de bienes de capital 29.6 %, invirtiendo: Cerro Verde (US$ 237 millones), Southern (US$ 280 millones), Yanacocha (US$ 238 millones), Telefónica (US$ 166 millones), entre otros. En el 2010, bajo el gobierno aprista de Alan García II, la inversión privada voló 22.1 %: Planta de Pampa Melchorita, Fosfatos de Bayóvar, Toromocho, Hidroeléctrica de San Gabán I, Termoeléctrica Kallpa IV (Chilca), ampliación de Refinería de Cajamarquilla, y un largo etcétera.

En el 2015, con Ollanta Humala, la inversión privada se vino al piso: bajó -4.4 % pese a que la inversión minera sumó US$ 7,525 millones: Cerro Verde con US$ 1,617 millones y Las Bambas con US$ 1,504 millones. Cemento Pacasmayo inauguró planta en Piura e ingresaron 894 megavatios (MW) mediante una inversión de US$ 1,500 millones: Termoeléctrica de Eten (230 MW), Termoeléctrica Recka (181 MW), Hidroeléctrica Cheves (168 MW), entre otras, además de la modernización de La Pampilla-Repsol (US$ 217 millones).

En el 2020, año de la pandemia, con Martín Vizcarra al alimón con Francisco Sagasti, la inversión privada cayó -16.6 % (la mayor caída desde 1990), debido a la menor inversión minera (-28.2 %) y de otros sectores (-14.6 %).

Empero, el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) vaticina que en el 2025 la inversión privada será sostenida por los proyectos mineros Corani de plata (US$ 579 millones de inversión) —que Bear Creek ha puesto en venta desde el 2012— y Zafranal (cobre y oro) —de Teck (Canadá) con el 80 %— que anuncia el tajo para el 2028, con una producción anual de 75 mil toneladas (ton) de cobre y 29 mil onzas troy de oro. Además, Coroccohuayco (US$ 1,500 millones) de Minera Antapaccay (Glencore), en consulta previa, con 100 ton anuales de cobre; el reinicio del Muelle Norte y la Autopista del Sol; y las inversiones de APPs adjudicadas.

También se verán: Romina-Volcán (US$ 150 millones) con producción anual de 49 mil ton de zinc; Expansión Cerro Verde (US$ 645 millones); Reposición Tantahuatay (Southern Perú 44 %, Buenaventura 40 %), para producir oro en dos tajos en Hualgayoc, Cajamarca (US$ 1,536 millones).

16.1 % ENTRE ENERO Y NOVIEMBRE INFORMÓ EL CIEN-ADEX

Empleos asociados a la exportación crecieron

La mayoría de los sectores presentaron resultados en azul, siendo los más importantes la agroindustria, minería y agro primario.



La agroindustria generó muchos empleos el 2024.

Entre enero y noviembre del 2024, los empleos asociados a las exportaciones -entre directos, indirectos e inducidos- sumaron 3 millones 972 mil 383, logrando un incremento de 16.1 % en comparación al mismo periodo del 2023 (3 millones 420 mil 430), reportó el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores CIEN-ADEX.

En su informe 'Impacto de las Exportaciones: Empleo y PBI - Noviembre 2024' reveló que los puestos de trabajo del sector tradicional (1 millón 596 mil 656) aumentaron en 24.1 % y los no tradicionales (2 millones 375 mil 727) en 11.4 %.

De los 14 rubros, la mayoría tuvo resultados positivos: pesca primaria (102.2 %), agro tradicional (40.6 %), agroindustria (19.6 %), siderometalurgia (19.4 %), varios (19.3 %), minería (14.7 %), químico (8.7 %), metalmecánico (1.5 %) y confecciones (0.3 %). Sin embargo, 5 cerraron en rojo: pesca y acuicultura (-25.4 %), minería no metálica (-14.6 %), maderas (-14.4 %), hidrocarburos (-3.6 %) y textil (-2.5 %).

Las 3 actividades que alcanzaron un récord histórico de plazas laborales en este lapso fueron la agroindustria (1 millón 709 mil 734), la minería (1 millón 031 mil 718) y la metalmecánica (34 mil 790). Las 2 primeras fueron las más relevantes por su stock.

La agroindustria representó el 43 % del total por la mayor demanda de mano de obra para el procesamiento y despachos de superfoods como arándanos, paltas, uvas, espárragos y mangos.

En tanto, la minería concentró el 26 %, debido al buen comportamiento de los precios de minerales como cobre, oro y zinc, principalmente. Otros rubros como maderas, confecciones, agricultura primaria y varios aún no logran sus récords históricos del 2006, 2008, 2011 y 2012, respectivamente. Respecto a los destinos, América del Norte contribuyó con 1 millón 275 mil 071 empleos asociados (32.1 % del total). Le siguió Asia con 1 millón 118 mil 158, Europa con 1 millón 007 mil 108, América Latina con 529 mil 962, África con 26 mil 485 y Oceanía con 15 mil 007.

REGIONES

- **Exceptuando Lima y Callao, la costa representó el 51.6 % de los puestos ligados al sector exportador entre enero y noviembre del 2024. De las 9 regiones costeras, solo 3 presentaron caídas: Tumbes (-31.6 %), Tacna (-11.2 %) y Piura (-10.3 %). Por su parte, la zona andina solo generó el 17.5 % de empleos, equivalente a 694 mil 493 en el mencionado periodo. De la misma manera, la zona amazónica, que abarca alrededor del 60 % del territorio nacional, solo impulsó el 3 % con 119 mil 571.**



PISANDO FUERTE

ANGELA CCANTO BUENDIA

2025: Perú en el top 5 de países con salarios miserables

Solo por encima de Brasil por 10 dólares, Perú es el quinto país en Latinoamérica que cuenta con sueldos mínimos miserables. El 57% de los peruanos a nivel nacional busca salir del país por la falta de oportunidades, la situación económica y la inseguridad ciudadana. Asimismo, la tasa de desempleo creció hasta 6.4%, solo en el primer trimestre del 2024. Cada año tenemos más desempleados. El problema no es la escasez de personas; el impedimento es la baja productividad, preparación y ofertas de empleo. Todos estos datos y el conocimiento de que el mediocre aumento del PBI en 3%, en el 2024, son el resultado de un grave estancamiento.

¿Cómo es posible que un país que supuestamente tiene una economía de libre mercado tenga cerca de 30% de pobres? En números, hablamos de casi 11 millones de peruanos metidos en la pobreza económica y también mental. Me he preguntado, ¿el sueldo mínimo es el medidor de nuestro desarrollo? ¿O es la excusa para mantener a un país bajo el 80% de informalidad? Seguimos con la misma fórmula desde hace más de 15 años. Hemos realizado parches, pero ningún cambio para lograr que las micro y pequeñas empresas se formalicen y logren ser parte del verdadero desarrollo del país. Envueltos como cerdos hambrientos, no desarrollamos nada.

¿Qué factores enfrentamos cuando se trata de mejorar el sueldo de los trabajadores peruanos, sin afectar a la pequeña empresa? Atentos: sobrecostos —el empleador debe pagar diversas obligaciones a los trabajadores que terminan siendo sobrecostos para la empresa y que no permiten que se mejore el nivel salarial—. Baja productividad —la primera línea de trabajo, aquellos que solo lograron terminar la secundaria y otros que no, son los que ganan menos y tienen menos oportunidades porque son menos productivos por falta de estudios y capacitación tecnológica; no hay preparación, no hay capacitación—. ¿Tú, empresario pequeño o micro, pagarías un buen sueldo y formalizarías a una persona que no tenga la mínima preparación para efectuar una tarea con eficiencia? Buscar buenos trabajadores y responsables no es sencillo. Y es obligación del Estado formar a ese tipo de trabajadores, para darle al sector privado buenos elementos para desarrollar la economía.

Si algo debe tener muy claro, querido lector, es que la pobreza aumentará. Nuestra gente profesional se va del país. Tenemos más de medio millón de peruanos que migraron desde el 2022 hasta mediados del 2023; y la cifra se incrementó en un 50%. Este gobierno mediocre y toda nuestra clase política mediocre no tiene ningún tipo de reacción al cambio. El avance de la inteligencia artificial desaparecerá el trabajo de casi el 30% del mundo. Si no ingresamos nuestro sistema a la nueva tecnología, nos vamos a quedar en el tercer mundo. ¿Quieres quedarte en el tercer mundo?



ARTÍCULO TYTL

CARLOS TORRES MORALES

Cooperativas: lo bueno y lo malo que nos dejó el 2024

En prácticamente 75 años de desarrollo cooperativo, el Perú solo ha tenido dos censos a nivel nacional. El primero de ellos se llevó a cabo en el año 1980, oportunidad en la cual el cooperativismo se presentó como un movimiento con fuerte presencia en el sistema productivo con más de 2,142 cooperativas (entre ellas, 1,150 agrarias y 619 COOPACs), cuatro Centrales de Ahorro y Crédito, una Cooperativa de Seguros y un Banco Cooperativo.

Treinta y siete años después, el Ministerio de la Producción llevó a cabo el segundo (y hasta ahora último) "Censo Nacional", que arrojó como resultado la existencia de 1,245 cooperativas activas a nivel nacional, de las cuales el 78% se localizaban en zonas urbanas y el 22% en zonas rurales. Cabe resaltar que, de los más de 19 "tipos" de cooperativas que reconoce nuestra Ley General de Cooperativas (LGC), el tipo "ahorro y crédito" y el tipo "agrarias" aglutinaban casi el 60% de cooperativas activas, encontrándose luego las cooperativas de servicios múltiples (11.7%), las de servicios especiales (9.9%) y las de vivienda (7%).

¿Cuál es la situación actual del cooperativismo peruano?

Lo bueno:

Contamos con una Ley General de Cooperativas que, si bien tiene 43 años de vigencia, es una norma especial, exclusiva para el modelo cooperativo.

Contamos con diferentes tipos de cooperativas en todo el Perú.

Tenemos al Ministerio de la Producción como sector competente en materia de cooperativas, quien, junto al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, se ha convertido en dos auténticos propulsores y aliados del modelo cooperativo.

Contamos con la Ley del Acto Cooperativo, vigente desde el 2011, que reconoce y define al acto cooperativo distinguiéndolo del acto de comercio y, en base a ello, desarrolla el régimen tributario que, en materia de Impuesto a la Renta e IGV, corresponde aplicarles. Si bien no está reglamentada, sigue plenamente vigente y siendo aplicada por las cooperativas.

Contamos con una Ley especial para Cooperativas de Ahorro y Crédito (Ley 30822), que brinda un marco normativo diferenciado respecto a las empresas del sistema financiero.

Contamos con una Ley especial para las cooperativas agrarias de usuarios (Ley 31335), a través de la cual el Estado Peruano reconoce al modelo cooperativo como la forma más efectiva y eficiente para potenciar a los micro y pequeños productores agrarios, fomentando la constitución de estas organizaciones e incluso promoviendo la transformación de las asociaciones agrarias en cooperativas agrarias. Desde que entró en vigencia, en agosto de 2021, se han constituido 583 nuevas cooperativas agrarias, encontrándose 666 organizaciones cooperativas inscritas en el registro a cargo del MIDAGRI, lo que involucra a un total de 80,724 socios productores.

Contamos con un Reglamento de Inscripción de Cooperativas (RIC) desde marzo de 2023, que viene facilitando las inscripciones en Registros Públicos, disminuyendo las "distintas interpretaciones" de los registradores de turno que tanta inseguridad jurídica generaban.

El Ministerio de la Producción está trabajando en un nuevo y actualizado Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas, el cual, esperamos, se hará público en enero de 2025.

Lo malo:

Sin lugar a dudas, lo malo han sido los excesos en que ha incurrido la Superintendencia Adjunta de Cooperativas de la SBS en cuanto a su rol de supervisión, control y sanción de las COOPACs. La Ley facultó a la SBS para dictar normas regulatorias en diversas materias, bajo la condición de que respeten los principios cooperativos y de proporcionalidad. Si no se respeta esta habilitación legislativa, la norma es ilegal. No obstante, lo señalado, la SBS, a través del Reglamento General COOPAC, dispuso la aplicación a las COOPACs de una serie de normas creadas y dictadas para las empresas del Sistema Financiero, que de ninguna manera tienen en cuenta la naturaleza de las COOPACs, el tipo de actos que practican con sus socios ni los principios cooperativos.

Adicionalmente, en una clara violación a la jerarquía normativa, la SBS, mediante una simple resolución, ha ido en contra del texto expreso de la Ley General de Cooperativas al:

i) No permitir el aporte de bienes inmuebles de manera regular, sino de manera excepcional con la previa autorización de la SBS, violando los arts. 38 y 39 de la LGC.

ii) No permitir la revaluación de activos, salvo que se hayan cumplido una serie de requisitos y con la previa aprobación de la SBS, violando el art. 49 de la LGC.

iii) Desnaturalizar el "descuento por planilla" regulado por el art. 79 de la LGC, obligando a las COOPACs a que sigan considerando como "deudor" al socio que cumplió con autorizar el descuento por planilla.

No podemos dejar de comentar otros excesos, como:

La exigencia de informar la realización de toda asamblea o reunión enviando "veedores" para que intervengan en reuniones privadas sin estar legalmente facultada para ello.

La negativa a permitir que los directivos citados a la SBS puedan acudir acompañados de sus asesores financieros, legales o contables (internos o externos).

La creación de "obligaciones" a través de cartas, circulares, memorandos, llamadas telefónicas, etc.

Asimismo, la obligación de efectuar provisiones excesivas, reclasificar las cuentas de las cooperativas sin mayor sustento, no facilitar la venta de activos o la realización de operaciones que permitan a la COOPAC afrontar sus obligaciones a tiempo; todo esto asfixia a nuestras organizaciones. El nuevo marco legal inició con cerca de 450 COOPACs y 4 centrales, hoy sobreviven 246 COOPACs y 2 centrales.

Lo peor es que los socios ya no desean postular a cargos directivos, por temor a las sanciones económicas que, de manera personal y "objetiva", impone la SBS.

El sector de ahorro y crédito creyó que al crearse una Superintendencia Adjunta de Cooperativas, distinta de la Superintendencia Adjunta de Entidades del Sistema Financiero, la SBS daría un tratamiento diferenciado a las COOPACs, en estricto respeto a su distinta naturaleza (organizaciones sin fines de lucro constituidas para operar exclusivamente con sus socios) y al tipo de actos jurídicos que realizan (actos cooperativos), diametralmente distintos a los actos de comercio practicados por las empresas del sistema financiero que operan con el público con una finalidad lucrativa. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que la Superintendencia Adjunta de Cooperativas (integrada por profesionales que provienen del Sistema Financiero tradicional) ha aplicado el único manual que conocen y no han realizado el menor esfuerzo por tratar de entender a estas organizaciones y darles el trato diferenciado que por derecho, y no por dádiva, les corresponde.

Dentro de este ofrénico escenario, debemos resaltar el reciente nombramiento del Sr. Sergio Javier Espinosa Chiroque como nuevo Superintendente de Banca, Seguros y AFP, quien, somos conscientes, tiene totalmente clara la diferencia que existe entre las COOPACs y las empresas del sistema financiero y la importancia de las COOPACs dentro de la economía nacional. Resalta igualmente el hecho de que haya convocado a concurso para elegir al nuevo Superintendente Adjunto de Cooperativas, cortando así el continuismo que se había producido pese a encontrarse vencido el mandato del actual Superintendente Adjunto.

Esperamos que el nuevo Superintendente Adjunto sea un profesional idóneo para tan importante cargo y que genere una auténtica transformación en la relación SBS-COOPACs. Un profesional que lleve la camiseta del sistema financiero será condenar a las COOPACs a un permanente enfrentamiento y sometimiento, lo cual no dejará saldos favorables.

Socio Principal y Líder del área Cooperativa y Asociativa de Torres y Torres Lara Abogados
ctorres@tytl.com.pe



Foto panorámica del penal de El Sexto, en el centro de Lima. El día que toda la población perua
ria de los penales en el Perú.

EL HISTÓRICO Y SANGRIENTO MOTÍ

LA TOMA DE

ANDRÉS DÁVILA
Peterkare27@gmail.com

Han pasado cuarenta años del hecho que forma parte de nuestra historia. El penal fue inmortalizado por la novela "El Sexto", de José María Arguedas.

En 1984 tuvo lugar el peor motín en un penal de Lima, donde hubo torturados, muertos y heridos.

Prohibido olvidar este hecho de gran magnitud, que forma que forma parte de nuestra historia e identidad social.

Los doce amotinados iniciaron la refriega a tempranas horas sin importarles nada y cobrando vidas a su paso con la única finalidad de alcanzar la libertad.

El 27 de marzo de 1984, hace exactamente 40 años, el penal de El Sexto, en pleno centro de Lima, vivió el peor episodio de amotinamiento de su historia. Luego de lo ocurrido ese día de muerte y barbarie, su cierre definitivo solo sería cuestión de tiempo. El hacinamiento, el maltrato y la mala comida solo eran parte de algunas necesidades, sin contar que los más avezados delincuentes del país eran parte de la población de reos en este centro penitenciario, que buscaban ser libres.

La Cárcel El Sexto, construida en 1904, fue un centro penitenciario de varones ubicado en el distrito de Lima, en la ciudad de Lima, capital del Perú. Estuvo ubicada en la cuadra 13 de la avenida Alfonso Ugarte, en pleno centro de la ciudad. Fue conocida como El Sexto, debido a que en el mismo solar se encontraba ubicada la Sexta Comisaría de la Guardia Republicana. En la actualidad, dicho solar se encuentra ocupado por la "Comisaría Alfonso Ugarte" de la Policía Nacional del Perú.

El Motín del penal El Sexto fue un amotinamiento de presos ocurrido el 27 de marzo de 1984 en el interior del Penal El Sexto, ubicado en Lima, capital del Perú. Este centro penitenciario había ganado renombre internacional gracias a la novela del mismo nombre del escritor peruano José María Arguedas. El motín se convirtió en uno de los episodios de violencia más conocidos de la historia republicana del Perú, debido a la cobertura que recibió por parte de los canales de televisión, que transmitieron en vivo durante las 15 horas que duró e incluso llegaron a interrumpir programación para propalar actos de violencia que fueron presenciados a nivel nacional. En 1993, el motín sirvió como base para el rodaje de la película peruana 'Reportaje a la muerte'. Asimismo, motivó el desalojo del desvencijado y hacinado edificio que fue clausurado dos años después, el 8 de marzo de 1986, durante el primer gobierno de Alan García.

INICIO DEL AMOTINAMIENTO

Alrededor de las 10:00 a. m. del 27 de marzo de 1984, mientras se servía el desayuno a los reclusos, se inició la revuelta cuando el recluso Víctor Ayala, alias "Carioco", acuchilló al empleado que llevaba las ollas con la comida. Los reclusos Luis García Mendoza, alias "Pilatos", y Eduardo Centenaro Fernández, alias "La tía Eduardo", a la cabeza de otros 10 reclusos más (conocidos con los alias de Beto, 'Chalaco', 'Chino Sakoda', 'Pajarito', 'Papi' y otros), provistos con pistolas, cuchillos y cargas de dinamita, tomaron como rehenes a 11 civiles y 3 reos.

Los civiles eran los trabajadores penitenciarios Alfonso Díaz, Magda Aguilar, Luis Arrese, Marcos Escudero, Amelia Ríos de Coloma, Carmen Montes, Walter Corrales, Segundo Díaz Velásquez, Luis Morales, Rolando Farfán Candia y Carlos Rosales Arias. Los reos fueron los narcotraficantes Guillermo Cárdenas Dávila, alias "Mosca Loca", y Eduardo Núñez Baráybar, además de Antonio Díaz Martínez, quien purgaba prisión por ser miembro y dirigente de la organización terrorista Sendero Luminoso. Posteriormente, se supo que las armas de los amotinados fueron ingresadas al penal entre los elementos de una representación teatral organizada para la población penitenciaria.

Luego de dominar a los rehenes, los amotinados los arrinconaron en la parte posterior del tópico de la prisión.



Atrincherados, cerca del techo del penal, los cabecillas del motín de El Sexto dan a conocer sus demandas.

El motín en el penal generó gran impacto al ser el primer evento de esta naturaleza transmitido en vivo por televisión nacional. Un grupo de 60 reclusos tomó como rehenes a varias personas que visitaban el penal para entregar donaciones, reclamando el fin de los abusos, mejor alimentación y vehículos para salir del penal. Entre los rehenes se encontraba la esposa del embajador de Venezuela.

Enterado del incidente, el presidente Fernando Belaunde Terry ordenó que se realizaran negociaciones para poner fin al problema. Sin embargo, los reclusos se mantuvieron inflexibles y acrecentaron su violencia, asesinando frente a las cámaras de televisión a dos de los rehenes.

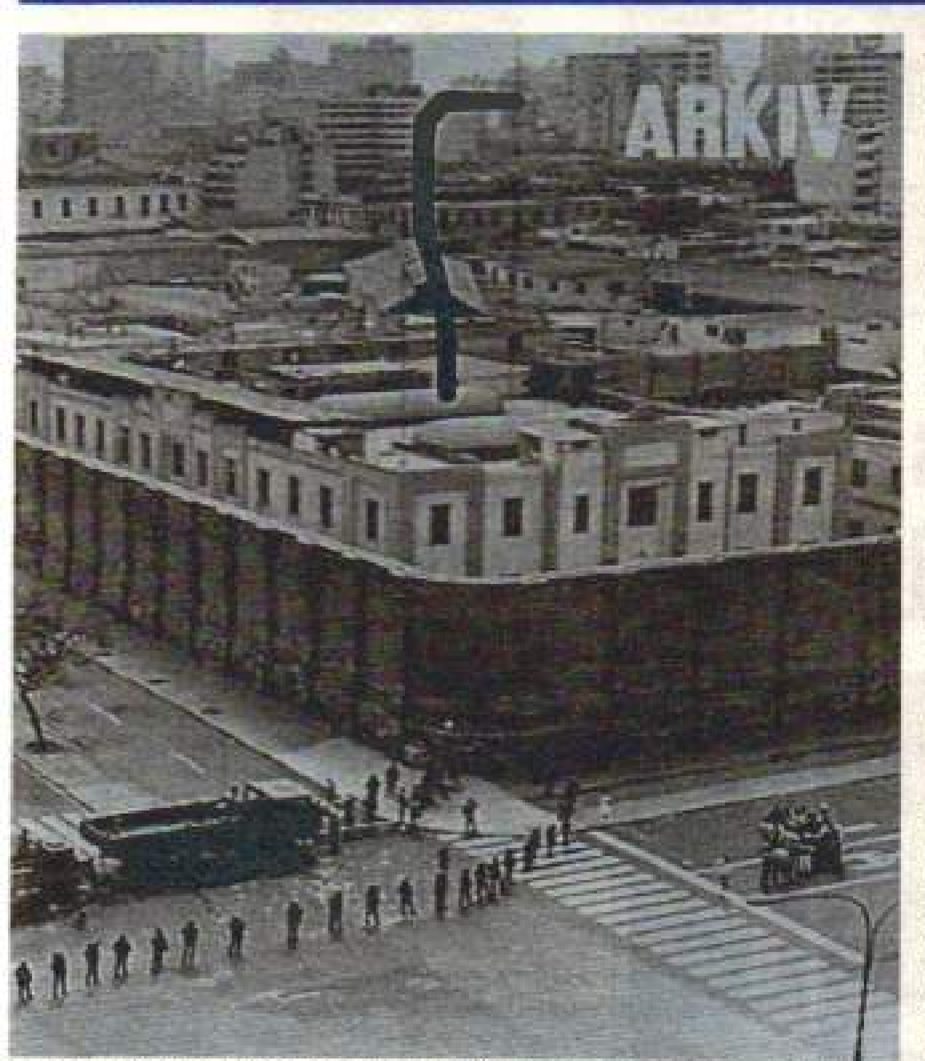
LOS HECHOS

A las 11:15 a. m. se inició la transmisión en vivo y en directo de los incidentes por parte de los principales canales de televisión del país, Panameric
América.

A las 11:50 a. m. llegó
gar el representante del
Judicial del Perú, doctor Le
Delgado Briones, de la Te
Fiscalía Provincial de Lima.
él a quien los amotinados,
de tomar el control del rest
penal, enviaron un papel co
exigencias:

CLAUSURAN EL SEX

Tras el develamiento del m
el Penal El Sexto, que ya ve
de hacinamiento e insegu
trasladada tanto al Penal S
San Juan de Lurigancho. D
definitivamente, y el terre
Séptima Región Policial.
La responsabilidad política
Percovich Roca, y de Justi
gobierno de Fernando Bel
renuncia. Percovich se ma
fue nombrado como minis
renunció pocos días despu
El episodio, ocurrido en un
ataque de la organización
minó la percepción de la c
detener la violencia en el P



...na vio en vivo y en directo por la televisión el caso más violento de la histo-

...N EN UNA CÁRCEL DE LIMA

EL SEXTO

...ro

...otín, el gobierno decidió desalojar
...enía presentando serios problemas
...idad. La población penitenciaria fue
...an Jorge como al CRAS, en el distrito de
...os años después, el penal fue cerrado
...io que ocupaba fue entregado a la

... alcanzó a los ministros del Interior, Luis
...cía, Ernesto Alayza Grundy, del segundo
...aúnde Terry, de quienes se solicitó su
...ntuvo en el cargo varios meses y luego
...tro de Relaciones Exteriores. Alayza
...iés del motín.
... contexto en el que el Perú ya sufría el
...terrorista Sendero Luminoso en la sierra,
...apacidad del gobierno de Belaunde para
...Perú.

...ana y
...
...al lu-
...Poder
...oncio
...rcera
... Es a
...luego
...to del
...n sus

EXIGENCIAS

Dos camionetas que no sean cerradas, con lunas polarizadas.

Que despejen la av. Bolivia.

Que no nos sigan porque nos llevaremos a los rehenes, a quienes eliminaremos uno por uno durante el trayecto si ustedes nos siguen.

Que los vehículos se encuentren en buen estado: aceite, gasolina, etc.

Que tengan choferes.

Que las camionetas ingresen al patio.

Que una vez que botemos a los rehenes, si quieren, nos maten, pero déjennos en libertad.

A las 11:55 a. m., los reclusos hicieron explotar un petardo en la puerta del penal, generando un movimiento de reacción ante la posible fuga de los amotinados. Quince minutos después, llegó el batallón de la Guardia Republicana "Yapan Atic" ("Los que todo lo pueden" en quechua), dirigido por el comandante Antonio Gálvez S. Los muros de la prisión se poblaron de francotiradores y expertos en tácticas antisubversivas.

Entre las 12:00 m. y la 1:00 p. m., se reunieron a las afueras del penal diversas autoridades, como el Prefecto de Lima, el mencionado fiscal, el director del penal y los jefes policiales, quienes intentaron sin éxito iniciar un diálogo.

LA FURIA DE LOS AMOTINADOS

Conscientes de que la televisión transmitía en vivo el motín, los amotinados optaron por sacar uno a uno a los rehenes, subiéndolos al techo de la prisión para que, amenazados con un cuchillo en la garganta, pidieran a gritos que el Gobierno accediera a los pedidos de los presos.

Casi cuatro horas después de iniciada la revuelta, a la 1:53 p. m., y ante la demora de las autoridades en procurarles el vehículo para la fuga, los delincuentes amotinados decidieron asesinar a uno de los rehenes.

El civil Carlos Rosales fue llevado hacia el techo del penal, a la vista de las cámaras de televisión, rociado con kerosene y prendido fuego. Rosales, en llamas, pudo ser rescatado por miembros de la Guardia Republicana apostados en el muro de la prisión y trasladado con vida al cercano hospital Arzobispo Loayza. Fallecería días después, el 2 de abril de 1984, por la gravedad de sus heridas.

Una hora después, a las 2:56 p. m., los amotinados llevaron al techo a otro rehén, el civil Rolando Farfán, quien, a la vista de las cámaras de televisión —cuyos canales interrumpieron la programación para transmitir en directo a todo el país este incidente—, recibió un disparo en el abdomen de parte del recluso Juan Alberto González Zavaleta, alias "Beto", mientras gritaba que no lo maten. Al igual que Rosales, Farfán, herido, pudo ser rescatado por la Guardia Republicana y llevado al hospital Arzobispo Loayza, donde pudo recuperarse de la herida.

Finalmente, hacia el final de la tarde —6:00 p. m.—, y sin que hubieran obtenido ninguna respuesta, el civil Walter Corrales logró escapar mientras era trasladado por los amotinados al techo del penal, al igual que los anteriores. Corrales, en su intento de fuga, recibió varias cuchilladas en la pierna y un balazo en el abdomen.

A las 4:25 p. m., se inició un incendio en la sección de enfermería del penal. A las 5:50 p. m., llegó el señor Jorge Díaz León, de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, quien buscó entablar una conversación con los amotinados. Frente a él, se produjo la huida y el ataque de Walter Corrales. Ante ello, los amotinados continuaron mostrándose violentos ante cámaras, cortando el rostro a uno de los rehenes.

LOS MEDIOS Y LA TRAGEDIA

Asimismo, se inició un debate respecto de lo que fue la participación de los medios televisivos durante el motín siendo que éste fue el primer episodio violento que fuera transmitido en vivo por la televisión peruana durante 15 horas. Algunas voces se alzaron a señalar que la presencia de los medios resultó perniciosa por cuanto excitó a los reos amotinados, quienes se sintieron dentro de una película, haciéndolos actuar con mayor violencia.

La cobertura periodística mediática fue duramente criticada. Por la exposición ante la población.

Estos actos atroces donde murieron 22 personas y cuarenta quedaron heridos conmocionaron a la sociedad peruana y aumentaron la presión sobre las autoridades para poner fin al motín y garantizar la seguridad de todos los involucrados.

El motín del Penal El Sexto no solo dejó un rastro de muerte y destrucción, sino que también provocó un debate sobre el papel de los medios de comunicación en situaciones de crisis.

La cobertura en vivo alimentó la violencia y planteó preguntas sobre la ética periodística y la responsabilidad social de los medios. Algunas voces críticas argumentaron que la presencia constante de las cámaras exacerbó la situación y puso en peligro la vida de los rehenes, mientras que otros defendieron el derecho del público a estar informado sobre eventos importantes que afectan a la sociedad en su conjunto.

LA REPRESIÓN

Durante la noche, a las 9:50 p. m., la Guardia Republicana informó a los amotinados que accedían a entregarles un vehículo. Ingresó una camioneta policial, pero, lejos de ser un vehículo para la fuga, se encontraba ocupada por personal de la Guardia fuertemente armado y equipado con bombas lacrimógenas. Luego del ingreso, se cortó el fluido eléctrico del penal y se procedió a abrir fuego, tanto por parte de los efectivos que habían ingresado en el vehículo como de aquellos que estuvieron apostados todo el día en el muro del penal. La principal tarea del grupo de asalto era individualizar a los rehenes y alejarlos de la zona de enfrentamiento. Durante el operativo, los familiares de rehenes y reclusos que estaban en los exteriores de la cárcel cayeron en la desesperación.

La operación tuvo un resultado positivo al lograr el progresivo rescate de los rehenes, algunos de los cuales se encontraban heridos de gravedad, como la psicóloga Amelia Ríos de Coloma, quien había recibido una bala en la mandíbula. De entre los reos que fueron tomados como rehenes, Núñez Baraybar y Díaz Martínez fueron rescatados ilesos. No obstante, Guillermo Cárdenas Dávila, alias "Mosca Loca", fue degollado por los amotinados, quienes mantenían rencillas con él debido a la posición de poder que tenía dentro de la prisión.

A las 00:30 a. m. del 28 de marzo, el motín había sido develado, dejando un saldo total de 22 fallecidos y 40 heridos.

Luego de develado el motín, se informó que el recluso Luis García Mendoza, alias Pilatos, cabecilla del motín, y otros dos amotinados fueron muertos en el enfrentamiento con la Guardia Republicana al no hacer caso a las llamadas a la rendición y abrir fuego hacia las fuerzas policiales. Juan Alberto González Zavaleta, alias Beto, fue hallado muerto al día siguiente. Durante el asalto, se escondió en su celda y a la mañana siguiente decidió suicidarse quemando su colchón y pegándose un tiro en el corazón. Los demás amotinados fueron capturados por la fuerza policial.

Los diez reclusos que comenzaron el motín esa mañana del martes 27 de marzo de 1984, todos ellos avezados delincuentes y cabecillas de bandas, acabaron muy mal. Buscaban ese día la libertad, la fuga libre, pero solo encontraron la muerte. Ocho de ellos fueron acribillados por las balas policiales o acuchillados por otros criminales.

LA CRÓNICA

Sangriento motín habría dejado 12 muertos y 30 heridos

TERROR EN "EL SEXTO"

PENA DE MUERTE PARA CRIMINALES AVEZADOS

La cobertura periodística fue incisiva y de un gran nivel, rebotando la noticia en medios internacionales.



DE S/ 400 SOLES A ESTATALES

BONO POR ESCOLARIDAD

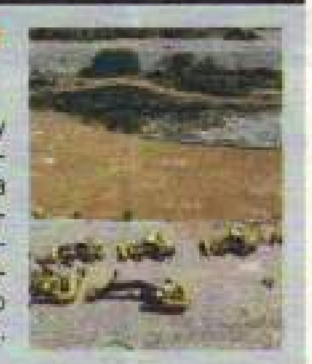
El Ministerio de Economía y Finanzas aprobó el decreto supremo que tiene por objeto establecer disposiciones reglamentarias para el otorgamiento de la Bonificación por Escolaridad, cuyo monto es fijado por Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, y que asciende hasta la suma de S/ 400.00 (Cuatrocientos y 00/100 soles).



Y DESCOLMATACIÓN EN 39 PUNTOS

LABORES DE LIMPIEZA

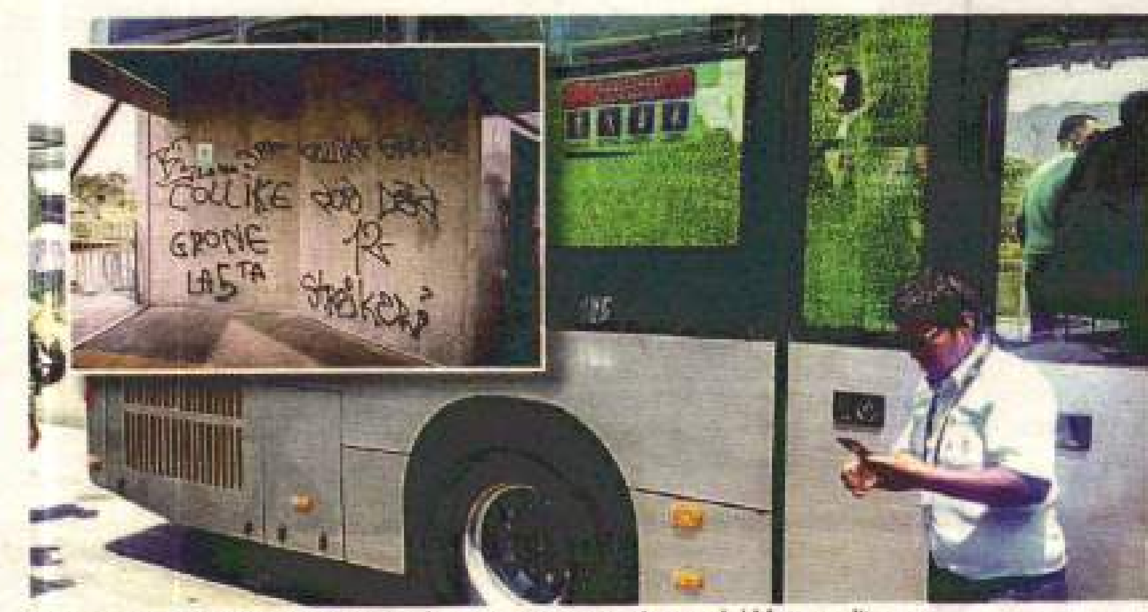
El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego junto a la Presidencia de Consejo de Ministros, verificaron la llegada de la maquinaria de la ANA que realizará labores de limpieza y descolmatación en 39 puntos críticos de quebradas y ríos en Carapongo, Ricardo Palma, Puente Huampaní y Matucana.



CHIMPU OCLLO Y NARANJAL

Actos vandálicos en dos estaciones del Metropolitano

Un grupo de seudobarristas destruyeron las puertas de embarque, además pintaron las paredes con aerosol y las ventanas de los buses fueron rotas con piedras.



Varios seudobarristas causaron destrozos en estaciones del Metropolitano.

Las estaciones Chimpu Ocllo, en Carabayllo, y Naranjal, en Independencia del Metropolitano se convirtieron en escenarios de actos vandálicos. Estos eventos involucraron a grupos de seudobarristas que causaron daños significativos en la infraestructura de ambos terminales una de las principales vías de transporte urbano de Lima.

Las imágenes de los destrozos circularon rápidamente en redes sociales, mostrando cómo las puertas de embarque habían sido destruidas, las paredes pintadas con aerosol y las ventanas de los buses rotas con piedras. Todo ello no solo alteró el funcionamiento habitual del servicio, sino que también puso en peligro la seguridad de los usuarios. Aunque afortunadamente no se registraron personas heridas, la situación encendió las alarmas entre los responsables del transporte público.

DENUNCIAS PENALES

La Autoridad de Transporte Urbano (ATU) indicó su determinación de llevar a cabo denuncias penales contra los autores de estos actos. "Adoptaremos acciones ante las instancias correspondientes y denunciaremos penalmente a quienes resulten responsables por estos actos delincuenciales", expresó en el comunicado.



La Autoridad de Transporte Urbano (ATU), a través de un comunicado oficial, rechazó de manera tajante los actos ocurridos. "Los seudobarristas destrozaron las puertas de los embarques, realizaron pintas con spray en la infraestructura del servicio y rompieron con piedras las ventanas de algunos buses, poniendo en grave riesgo la integridad de los usuarios", señaló la entidad en su pronunciamiento.

Frente a estos acontecimientos, la ATU informó que, se tomaron medidas inmediatas en coordinación con la Policía Nacional del Perú (PNP) para fortalecer las medidas de seguridad en los puntos críticos del sistema Metropolitano. "Con el fin de garantizar la seguridad de nuestros usuarios y del personal de la institución", declararon, se desplegaron acciones para aumentar la vigilancia en las estaciones y dentro de los vehículos.

Asimismo, el comunicado resalta que se están evaluando los daños materiales tanto en las estaciones afectadas como en las unidades de transporte. Este proceso permitirá establecer los costos asociados y definir las responsabilidades legales correspondientes

LIMA-ICA

Diez países interesados en ferrocarril

El ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, anunció que diez países provenientes de Europa, América y Asia manifestaron su declaración de interés para conformar la PMO (Oficina de Gestión de Proyectos) que brindará asistencia técnica para la ejecución del proyecto Ferrocarril Lima-Ica, en la modalidad Gobierno a Gobierno.

La Dirección de Gestión de Infraestructura y Servicios de Transportes del MTC detalló que las embajadas de Alemania, Austria, Canadá, Corea del Sur, España, Estados Unidos, Francia, India, Japón y el Reino Unido mostraron su interés en desarrollar el proyecto que beneficiará directamente a 5.8 millones de personas.

Con un trayecto de 280 km, que va desde el distrito de Villa El Salvador en Lima hasta la provincia de Ica, este ferrocarril, que tendrá un costo estimado de US $ 6500 millones, reducirá el tiempo de traslado entre ambas ciudades a solo 2.5 horas.





TIENE UN AVANCE DEL 99.96 % EN OBRAS CIVILES

Casi lista estación Juan Pablo II de la Línea 2

Las obras de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao en el Callao avanzan a buen paso. La estación Juan Pablo II, ubicada en el cruce de las avenidas Óscar R. Benavides y Juan Pablo II, en el Callao, se posiciona como la de mayor progreso con un avance del 99.96 % en obras civiles.

Dicha estación es la número 3 de las 27 que tendrá la Línea 2, megaproyecto de 27 km de recorrido que unirá el Callao y Ate Vitarte en solo 45 minutos. Las obras realizadas en Juan Pablo II comprenden la construcción de estructuras, techos, el vestíbulo y los espacios destinados al abordaje de los trenes.

En la actualidad, la estación se encuentra en la fase de arquitectura, que incluye los acabados de los pisos, instalación de puertas, ascensores y escaleras mecánicas, así como la construcción del falso cielo raso.

DINAMITAN TORRE DE ALTA TENSIÓN EN PATAZ, LA LIBERTAD

Otro atentado contra la minera Poderosa

El ataque se registró la madrugada de ayer y se presume que los responsables serían mineros ilegales.

La minera Poderosa informó, mediante un comunicado, que ayer fue víctima de un nuevo ataque por parte de mineros ilegales, que dinamitaron una torre de alta tensión que alimenta de energía la planta Santa María en Pataz.

Según la compañía, el suministro eléctrico de las operaciones fue interrumpido como resultado del atentado, pero se logró restituir gracias al plan de contingencia que tienen.

"Son ya 15 las torres de alta tensión dinamitadas en los últimos 4 años, a lo que hay que sumar las incursiones violentas de los ilegales que ha traído como saldo la pérdida de vidas de 18 de nuestros colaboradores", recordó La Poderosa en su comunicado.

Por otro lado, la empresa informó que los sujetos responsables de destruir la torre de alta tensión también atacaron a otro grupo de mineros informales en la quebrada de Carhuabamba, secuestrando a 17 personas. Producto del enfrentamiento entre ambos grupos se habría generado un derrumbe en la entrada de la bocamina, en la cual quedaron retenidos los trabajadores.

"En reiteradas oportunidades hemos denunciado frente a las autoridades la persistente presencia de los ilegales y su control de la zona, sin que hasta el momento la policía intervenga. Poderosa se encuentra en medio de un fuego cruzado de grupos delincuenciales que usan métodos terroristas en sus disputas territoriales. En las pasadas fiestas navideñas, estos enfrentamientos entre mineros ilegales cobraron cinco vidas", señalan en su pronunciamiento.



Los mineros ilegales atentaron contra la minera Poderosa.

EN ESTADO DE EMERGENCIA

- Como se recuerda, Pataz se encuentra en emergencia desde febrero del 2024. La última vez que fue prolongado el estado de excepción en esta provincia norteña fue el pasado 9 de enero, por lo que durará, desde dicha fecha, por 60 días más.



VARIAS FAMILIAS SE HAN QUEDADO EN LA CALLE

Fuego destruye cinco viviendas en Santa Anita

Un incendio arrasó cinco viviendas en la avenida Las Águilas, en el sector El Chaparral, en Santa Anita, dejando a varias familias en la calle. Según los afectados, el fuego comenzó en la vivienda de un reciclador tras la caída de un artefacto pirotécnico.

Se trató de un cohetón que, tras ser lanzado por un grupo de jóvenes que jugaban durante la noche, se asentó sobre los cartones y botellas de plástico acumulados.

Inmediatamente, el fuego envolvió el material inflamable y se propagó rápidamente.

La tragedia se vio amplificada por las viviendas colindantes, construidas con materiales rústicos, que favorecieron la expansión del fuego. Los vecinos, al observar el caos, se apresuraron a actuar.

Mientras esperaban la llegada de los bomberos, los serenos y residentes intentaron sofocar las llamas con baldes y mangueras, pero pronto comprendieron que su esfuerzo era insuficiente.

El incendio crecía, iluminando el cielo con un resplandor naranja que reflejaba la magnitud de la tragedia.

Finalmente, diez unidades de bomberos llegaron para atender la emergencia. Trabajaron durante horas, enfrentándose al fuego y al viento, hasta que lograron controlarlo.

Pero las casas ya no existían. Solo quedaban escombros humeantes y el desolador vacío que dejó el desastre. Las familias afectadas, ahora sin techo, piden con urgencia una respuesta de las autoridades para poder empezar a reconstruir lo perdido.

DESPUÉS DE 30 AÑOS DE ESPERA

Inauguran pistas en Jardines de Manchay

Toda una fiesta se vivió en el Sector Los Jardines de los Huertos de Manchay, porque después de más de 30 años de lucha por una vida mejor, la Municipalidad de Pachacámac en coordinación con sus vecinos, inaugurarán la construcción de pistas.

"Gracias al trabajo articulado con los dirigentes y vecinos, pudimos hacer realidad esta obra, que es la primera parte de una serie de obras que haremos en esta parte del distrito, incluyendo veredas y losas deportivas", manifestó el alcalde de Pachacámac, Enrique Cabrera Sulca.

La inversión fue de más de tres millones soles, abarcando la pavimentación de más de 24,000 m2, calles, que pasaron de ser un terral a hermosas vías transitables y señalizadas para vehículos y peatones.



Es importante añadir que, por años han sido postergados los vecinos de Los Jardines, con falsas promesas de mejoramiento de su calidad de vida, pero que nunca fueron realizadas.

La ceremonia contó con la presencia del alcalde Enrique Cabrera, regidores, funcionarios, dirigentes vecinales, representantes de instituciones educativas y grupos de danzas, quienes le pusieron el marco festivo a tan importante acto de inauguración y entrega de pistas nuevas.

'NEGRO JHON' RECLUTABA MUJERES JÓVENES

Capturan a delincuente que lideraba una red de 'peperas' en Lima Norte

Agentes del Grupo Especial contra el Crimen Organizado (GRECCO) capturaron a Carlos Jhon Kennedy Ríos Ríos, alias 'Negro Jhon'.



El hombre lideraba una peligrosa red de 'peperas' que se infiltraba en bares y discotecas en Lima Norte.

Según la Policía, el plan de 'Negro Jhon' era reclutar a mujeres jóvenes y atractivas, conocidas como 'peperas', para buscar a hombres aficionados a bailar música amazónica y cumbia en el centro Yacumama, en la avenida Tomás Valle.

Con una pastilla en el trago, los agraviados caían rendidos y amanecían en la calle o tirados en un hotel, sin un sol, sin tarjetas y con las cuentas bancarias más vacías que quincena antes de cobrar.

EN SAN MARTÍN DE PORRES

Mataron a dos choferes por no pagar cupo de 10 soles a extorsionadores

En San Martín de Porres, dos choferes de la empresa NorLima fueron asesinados por negarse a pagar cupos de 10 soles a bandas criminales.



El primer crimen ocurrió el 16 de diciembre de 2024, cuando Juan Carlos Ibañez Mendoza fue acribillado mientras manejaba su cúster por la avenida Canta Callao. Semanas después, Mario Daniel Sernaque Regalado, de 33 años, sufrió un destino similar. Fue perseguido por varias cuadras hasta llegar al paradero Pozo, donde los sicarios lo asesinaron a tiros dentro de la cúster que conducía.

La cúster tenía en la parte trasera stickers de "Real Gangster For Life (G4)" y "Águila Salvaje 32", señales de que era blanco de dos grupos de extorsionadores.

DOS SUJETOS FUERON ASESINADOS Y OTROS 2 LUCHAN POR SU VIDA

Cumpleaños acaba con un baño de sangre en Pisco

Un sicario fue detenido en el hospital tras acribillar a cuatro personas que celebraban una fiesta en Pisco.

Dos hombres fueron asesinados a balazos durante una fiesta de cumpleaños en Túpac Amaru Inca (Pisco). Ante los hechos, efectivos de la División Policial Chincha e Inteligencia realizaron una minuciosa investigación, empleando estrategias de inteligencia operativa que culminaron con la captura del delincuente juvenil Sergio Aaron Quispe Anchante (19) (a) "Maykel", señalado como el presunto autor del crimen.

La detención se efectuó cuando Quispe Anchante(a) "Maykel" ingresó al hospital San José de Chincha con un diagnóstico de traumatismo en la pelvis, ocasionado por un impacto de proyectil de arma de fuego. Su captura se realizó a las 13:10 horas del último sábado gracias a la coordinación policial que permitió actuar de manera oportuna.



Sergio Aaron Quispe está detenido en el hospital.

FIESTA TRÁGICA

La balacera ocurrió en horas de la mañana del último sábado, cuando Peña Morón celebraba su onomástico en compañía de su madre, Luz Edith Morón Franco (53), y sus amigos Juan Carlos Sulca Zapata y Yolvi Paolo Aquije Mina, ambos de 37 años.

Según las primeras investigaciones, el asesino ingresó a la vivienda ubicada en la calle Los Arenales y disparó contra los presentes, que celebraban al ritmo de cumbia y bebían licor.

Juan Carlos Sulca Zapata y Yolvi Paolo Aquije Mina murieron al instante, al recibir varios impactos de bala.

DOS HERIDOS

Walter Joel Peña Morón (35), quien había sido excarcelado recientemente del Centro Penitenciario de Chincha tras cumplir condena por tenencia ilegal de armas de fuego, lucha por su vida, al igual que su madre ambos permanecen hospitalizados.

Hay que destacar que la cónyugue de este delincuente llamada la 'Negra Pamela', fue detenida por el delito de micro comercialización de drogas el 20 de marzo de 2021.

En el lugar del ataque, la policía halló una pistola Glock, que aparentemente pertenecía a Peña Morón. Según los testigos, el cumpleañero intentó defenderse del atacante, hiriéndolo antes de su huida. Quispe Anchante fue arrestado y permanece bajo custodia policial en el Hospital San José de Chincha. En su muñeca derecha, se le encontró un tatuaje de una calavera.

Los médicos tuvieron que extraer la bala para que los peritos de criminalística de la PNP realicen una prueba balística.

La policía no descarta que el ataque en la fiesta de cumpleaños responda a un ajuste de cuentas derivado de una pugna entre bandas criminales en Ica.

El caso permanece en investigación, mientras la policía recopila más pruebas y elementos objetivos para esclarecer los motivos y circunstancias del doble homicidio.

CAEN DOS DELINCUENTES

• Efectivos de la comisaría de Parcona-Ica, en coordinación con el personal de la División Regional de Inteligencia de Ica desarticularon la banda delictiva denominada 'Los Temibles del Cercado'. Se trata de Manuel Alberto Solís Manzanilla (25) y Juan Pedro Uchuya Grados (20), dedicados a cometer asaltos, robos, marcaje, sicariato, tenencia ilegal de armas, extorsión y otros delitos.



EN RIBERA DEL RIO CHILLÓN

Hallan cuerpo sin vida de un hombre

Un hombre que fue reportado como desaparecido el 10 de enero fue hallado sin vida en la ribera del río Chillón.

Según sus familiares, Belisario Aramburú Fernández, de 47 años, salió de su vivienda ubicada en la urbanización Los Naranjos, en Los Olivos, sin informar a dónde se dirigía. Al no regresar, presentaron la denuncia de su desaparición en la comisaría.

El hallazgo del cadáver fue reportado por vecinos de La Ensenada, en Puente Piedra, quienes dieron aviso inmediato a las autoridades.

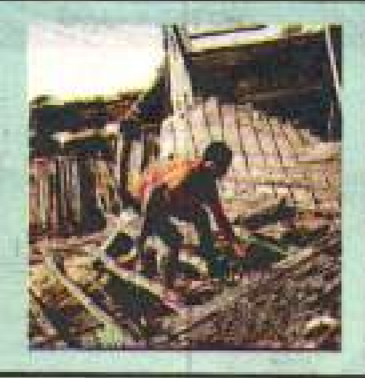
Agentes del Escuadrón de Emergencias de la Policía Nacional realizaron un operativo para recuperar el cuerpo, utilizando sogas y una camilla. Cerca de 30 personas, entre familiares y curiosos, se congregaron en el lugar para confirmar la identidad del fallecido.

Peritos en criminalística y el fiscal de turno llegaron al lugar para realizar las diligencias correspondientes y determinar las causas del deceso.



MADAGASCAR
CICLÓN DIKELEDI

ANTANANARIVO.- Al menos tres personas han muerto en el norte de Madagascar por el impacto del ciclón tropical Dikeledi, informó la Oficina Nacional de Gestión de Riesgos y Catástrofes (BNGRC, en sus siglas en francés).



ITALIA
LIBERAN A IRANÍ

ROMA.- El ingeniero iraní Mohammad Abedini, arrestado en Italia desde el 16 de diciembre por una orden de detención de EE. UU, salió de la cárcel, después de la petición del ministro de Justicia, Giancarlo Nordio, en un caso vinculado a la liberación de la periodista Cecilia Sala, quien había sido encarcelada en Irán.



SEÑALA. PRESIDENTE VOLODÍMIR ZELENSKI

Ucrania ha capturado soldados norcoreanos

Desde Kiev señalan que se han desplegado 11 mil efectivos norcoreanos para apoyar tropas rusas.



Fuentes oficiales señalan que la captura se dio el 9 de enero.

KIEV

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, anunció que las fuerzas ucranianas han capturado a dos soldados norcoreanos en la región rusa de Kursk, donde Kiev trata de mantener los territorios capturados en una ofensiva sorpresa el año pasado.

"Dos soldados, aunque estaban heridos, sobrevivieron y fueron transportados a Kiev, donde se están comunicando ahora con el Servicio de Seguridad de Ucrania", afirmó Zelenski en la red social X, en la que publicó fotos que muestran supuestamente a los dos cautivos.

"No fue una tarea fácil: normalmente las fuerzas rusas y los otros militares norcoreanos ejecutan a sus heridos para borrar cualquier prueba de la implicación de Corea del Norte en la guerra contra Ucrania", agregó Zelenski.

El presidente ucraniano señaló que, al igual que con el resto de prisioneros de guerra, Kiev les proporcionará la asistencia sanitaria necesaria y afirmó que ha dado instrucciones a las fuerzas de seguridad para que la prensa tenga acceso a ellos.

Según un comunicado del Servicio de Seguridad de Ucrania (SBU) los soldados fueron capturados este 9 de enero y uno de ellos portaba un documento de identidad militar ruso emitido a nombre de otra persona, mientras que el otro estaba indocumentado.

La comunicación con los prisioneros de guerra se está llevando a cabo a través de intérpretes, con la cooperación de los servicios de inteligencia coreanos, ya que no hablan ruso ni inglés.

"Es notable que el prisionero, igual que el ejército ruso al principio de la invasión a gran escala, enfatiza que supuestamente iba a participar en unas maniobras, no a combatir en la guerra contra Ucrania", señaló el SBU con respecto a uno de los cautivos, mientras que su compañero "confirmó su testimonio".

BAJAS NORCOREANAS

- Esta semana Zelenski cifró en 4000 las bajas norcoreanas en la región rusa de Kursk, donde, según los servicios de seguridad de Kiev, se han desplegado 11 000 efectivos norcoreanos para apoyar a las tropas rusas.



CON EL PRESIDENTE JOE BIDEN

Benjamín Netanyahu habla de negociaciones de alto al fuego



JERUSALÉN.- El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, mantuvo una llamada telefónica con el presidente estadounidense, Joe Biden, durante la cual conversaron sobre las negociaciones para lograr un alto el fuego en Gaza que permita liberar a los rehenes israelíes aún secuestrados en el enclave palestino.

En un mensaje, la oficina del mandatario israelí explicó que Netanyahu puso a Biden al corriente del "mandato" entregado a los negociadores israelíes en Doha (Catar).

"El primer ministro quiso agradecer al presidente estadounidense, Joe Biden, y al expresidente Donald Trump su cooperación en esta misión sagrada", añadió la oficina.

Cabe recordar que Netanyahu anunció que enviaría a Doha a su equipo negociador, encabezado por el jefe del Mosad, David Barnea, para continuar las negociaciones indirectas con Hamás con miras a un acuerdo de alto el fuego en Gaza.



EN EL MAR NEGRO

Rusia crea estado mayor federal por vertido de crudo

MOSCÚ.- El Ministerio de Emergencias de Rusia creó el estado mayor federal para paliar las consecuencias del vertido de crudo en el mar Negro casi un mes después del naufragio de los petroleros que provocaron el desastre y entre críticas del presidente, Vladímir Putin.

"El ministro de Emergencias, Alexandr Kurenkov, y los miembros del estado mayor federal conformado por orden del presidente de Rusia, Vladímir Putin, llegaron a Anapa. El estado mayor federal trabajará en el lugar de la emergencia hasta la paliación total de las consecuencias del vertido", informó Emergencias en Telegram.

Según la dependencia, el ministro controlará personalmente las labores de limpieza que se llevan a cabo en el litoral contaminado, tras lo cual encabezará una reunión de una comisión gubernamental que propondrá medidas adicionales para acelerar las medidas para erradicar la contaminación.

ECUADOR

Daniel Noboa retoma la Presidencia tras el asesinato de un alcalde



GUAYAQUIL.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, regresó anticipadamente a su cargo tras tres días de "ausencia temporal" por su participación en la campaña electoral de cara a las elecciones del 9 de febrero, debido al asesinato del alcalde de Arenillas, Eber Ponce.

En un comunicado, la Secretaría de Comunicación de la Presidencia dijo que Noboa encabezaría una reunión con la Policía, Fuerzas Armadas y los ministros de Interior y Defensa en la ciudad de Machala, ubicada en la provincia de El Oro, a la que también pertenece Arenillas, para articular "esfuerzos coordinados para enfrentar a la delincuencia organizada y reforzar la seguridad" en todo el país.

BOLIVIA

Seguidores de Evo Morales marchan contra la "persecución política"



CALAMARCA.- Los sectores leales al expresidente de Bolivia Evo Morales (2006-2019) cumplieron este domingo su tercer día de caminata desde el Altiplano hacia La Paz en protesta por problemas económicos como la inflación y contra lo que consideran una "persecución política" del Gobierno de Luis Arce.

Los centenares de movilizados, que bautizaron la caravana como "marcha por la vida", resumieron esta mañana la caminata desde la localidad de Calamarca, a unos 54 kilómetros de la ciudad de La Paz, a donde llegaron el sábado.

Inicialmente se sintió el frío característico del Altiplano, pero a medida que avanzó la movilización, la temperatura subió un tanto e incluso salió el sol, frente a los dos días previos que fueron lluviosos y nublados.

COLOMBIA. PRESIDENTE GUSTAVO PETRO

Le quitaron a Machado el derecho a ser elegida

Mandatario insistió en que su Gobierno buscará "un diálogo democrático en Colombia y en Venezuela".

BOGOTÁ

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, aseguró este domingo que el "Gobierno venezolano" le quitó a la líder opositora María Corina Machado el derecho a elegir y ser elegida, y defendió la decisión que tomó de mantener las relaciones diplomáticas con el líder chavista Nicolás Maduro.

"Mantendremos las relaciones diplomáticas no porque legitimemos unas elecciones que no fueron libres desde un comienzo, cuando se violó el acuerdo de levantar las sanciones económicas para que el pueblo votara en libertad, después siguió la respuesta del gobierno venezolano quitando el derecho de elegir y ser elegida a María Corina", expresó Petro en un extenso mensaje publicado en X.

El mandatario insistió en que su Gobierno buscará "un dialogo democrático en Colombia y en Venezuela", así como "el respeto de los pueblos".

"Denunciamos la violación de sus derechos fundamentales tanto en Colombia como en Venezuela o en cualquier lugar del mundo", afirmó Petro, quien agregó que "las relaciones diplomáticas son para que los pueblos se unan y no sufran por las desavenencias de sus gobiernos".



Del mismo modo, Petro pidió levantar los bloqueos.

LA POSTURA DE PETRO

- **La postura del Gobierno de Petro, que asegura que no hubo elecciones libres en Venezuela y aún no ha reconocido a Maduro como presidente, es mantener las relaciones con el país vecino precisamente por la afectación en la frontera.**

Nicolás Maduro fue juramentado el viernes como presidente de Venezuela para el período 2025-2031 por la Asamblea Nacional (AN, Parlamento), controlada por el chavismo, pese a que la oposición mayoritaria reivindica que Edmundo González Urrutia fue el ganador de los comicios de julio pasado.



ESTADOS UNIDOS

Gobernador de California espera respuesta de Trump

LOS ÁNGELES.- El gobernador de California, Gavin Newsom, señaló que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, no ha respondido todavía a la invitación que le extendió días atrás para que visite las áreas siniestradas por los incendios en Los Ángeles.

En una entrevista difundida este domingo en la cadena NBC, y grabada el sábado, Newsom criticó lo que calificó de "desinformación" propalada durante la semana por el republicano, quien entre otras señaló sin fundamento que el gobernador bloqueó una medida que hubiera permitido el flujo de agua al sur del estado desde el norte.

"Esa información errónea o desinformación no creo que nos aproveche ni nos ayude a ninguno de nosotros", señaló el gobernador, quien agregó que le tomaría "otro mes" responder a los "insultos de Donald Trump".

Newsom ratificó a NBC que ha ordenado una investigación en torno a la pérdida de presión de agua en los hidrantes y la supuesta falta de suministro del líquido del embalse de Santa Ynez, en el condado Santa Bárbara.

Asimismo, señaló que en términos de "escala y alcance", así como por los costos asociados, probablemente los incendios desatados desde el pasado martes sean el peor desastre natural en la historia de EE. UU.

El número de fallecidos por los incendios desatados desde el martes en el área de Los Ángeles, en el sur de California, han aumentado a 16, según la oficina del médico forense local.

De acuerdo a la última actualización hecha por el médico forense del Condado de Los Ángeles, 11 de esos fallecidos se deben al incendio Eaton, ubicado al noreste y cerca de las ciudades de Pasadena y Altadena.

Los otros cinco corresponden al incendio Palisades, el más grande y extenso hasta el momento, contenido solo en un 11 %.

Profundizando en literatura y neurociencia.

PACASMAYO, ESENCIA DE LA LITERATURA

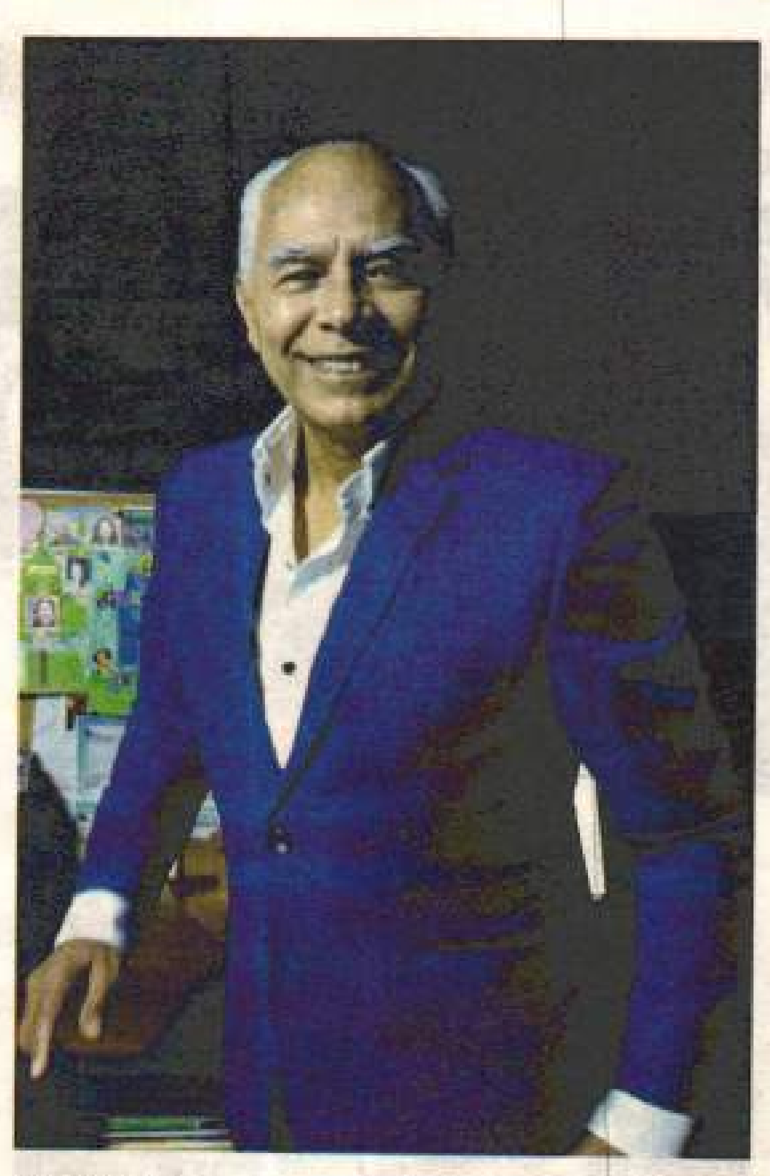
La creatividad literaria surge de estímulos AROMAS Y SENSACIONES

JUAN ANTONIO BAZÁN

Chalo Rodríguez Burgos integra la neurociencia a su escritura creativa. Dice: "Entender la neuroplasticidad ha enriquecido mi capacidad narrativa, permitiéndome explorar nuevas perspectivas y profundizar en mis historias. Esto se refleja en obras como "Surcos de vinilo", donde la música moldea las emociones y decisiones de los personajes. Además, en "El libre albedrío del lector" reflexiono sobre cómo el cerebro construye su propia realidad, un conocimiento que me ayuda a crear personajes complejos y auténticos".

-Háblanos sobre tu niñez en Pacasmayo y en otros lugares del Perú

Nací una madrugada del 28 de julio de 1956, cuando las olas del mar de Pacasmayo susurraban memorias a su hermosa bahía, mientras los acordes del piano que mi padre ejecutaba en ese momento resonaban en el baile de Fiestas Patrias del Centro Social de Empleados, en pleno malecón Grau. Comencé a correr y jugar pelota en sus tranquilas playas, sintiendo la brisa en mi pecho y el mar abrazando mi piel. A los ocho años, fui a vivir a Pucallpa, una espectacular aventura llena de juegos bajo el embrujo de la cumbia, el candente sol y la exuberante floresta. Al año siguiente, nos trasladamos al hermoso valle verde de Cocachacra, donde los cañaverales cantan y el poderoso río Tambo riega vida en sus frondosas chacras. Fue una época eterna de inocencia e interminables juegos en sus empedradas calles. Casi al finalizar mi etapa infantil, llegué a Yurimaguas, donde mi corazón y mi mirada comenzaron a interesarse vivamente por las sinuosas formas de las ninfas del río Huallaga. Fue en ese momento que mi niñez quedó atrás.



-¿Cuál es la importancia de Pacasmayo en tu literatura?

Es la matriz de mis recuerdos más profundos y significativos, la esencia de mi sensibilidad artística que impregna toda mi literatura. Es el punto de partida de un viaje emocional y creativo que sigo explorando en cada obra que escribo. La serena playa, el aquiescente mar, el elegante malecón, el viril muelle y sus empinadas calles conforman un entorno cargado de belleza natural y evocadoras memorias, dejan una impronta emocional en mi escritura. Los paisajes y sonidos de mi Pacasmayo nutren el lirismo y la nostalgia que a menudo impregno rastros en mis obras a manera cuando dejo mis pisadas en su suave y húmeda arena. Tengo varios poemas y crónicas que se sumergen en la sensibilidad del pacasmayino, su día a día que, fue variando con los años y su variada e impresionante campiña.

-¿Qué literatos y críticos literarios pacasmayinos destacarías?

La primera figura que viene a mi mente es doña Graciela Zárate León, figura emblemática de la literatura peruana. Su sensibilidad poética y su compromiso con la educación y la literatura infantil y juvenil es admirable. Su obra, contiene mucho humanismo con reflexiones profundas sobre la infancia, la naturaleza y la justicia social.

Y, bueno uno de mis favoritos, don Pablo Edmundo Céspedes Ureña, toda una personalidad de la literatura y el periodismo en Pacasmayo. Me solacé leyendo sus secciones "Bajo Relieves de Actualidad" y "Solfeo Semanal", caracterizadas por su crítica aguda y análisis de las costumbres sociales de la época.

-Tienes un amor filial grande, hermoso, con tu padre, el pianista Gonzalo Rodríguez Gutti. Háblanos sobre tu experiencia vital y literaria con tu papá

Mi padre, Gonzalo Rodríguez Gutti, es más que un ejemplo a seguir; es el pilar sobre el cual he construido mi vida y mi amor por las palabras. Desde pequeño, lo admiré profundamente, no solo por su talento como pianista, que llenaba nuestro hogar de música y alegría, sino por su carácter recto y su inmensa sabiduría de vida. Para mí, siempre fue un héroe: el hombre que enfrentaba los retos con dignidad, que sabía corregir con firmeza, pero también era mi amigo y confidente en largas conversaciones que nos acercaron aún más.

EL ENTREVISTADO

Chalo Rodríguez Burgos es un narrador y poeta pacasmayino, que ha recibido premios nacionales e internacionales. Es un destacado embajador cultural. Su propuesta literaria se caracteriza por integrar creatividad y neurociencia.

En el plano literario, la influencia de mi padre es incalculable. Su libro "Mi Pacasmayo que se va" no solo es una ventana a la nostalgia de su juventud, sino también una lección de cómo las vivencias pueden transformarse en arte. Hoy estamos incursionando en una vibrante aventura, juntos estamos escribiendo un libro. Viene a ser un puente entre su pasado y nuestro presente, una conversación eterna entre dos generaciones unidas por el amor a nuestra tierra y a nuestras historias.

Mi padre no solo me enseñó a amar Pacasmayo, su historia y sus tradiciones, sino también a entender que la escritura puede ser un refugio, una forma de honrar el pasado y de dialogar con la vida misma. Este proyecto compartido es una extensión de nuestra relación: un viaje de recuerdos, música, enseñanzas y conversaciones que seguirán resonando en mi corazón y, espero, en las páginas que dejaremos como legado.

-Finalmente, ¿cómo influye la neurociencia en tu obra literaria?

Gran parte de mi creatividad surge de estímulos, aromas y sensaciones. La música, los recuerdos y las lecturas son el detonante perfecto que me impulsa a escribir. La música, en particular, actúa como un disparador que conecta directamente con mis emociones, ayudándome a construir realidades que se transforman en historias. Gracias a las neurociencias, he comprendido cómo estos estímulos activan regiones de mi cerebro, influyendo en mi imaginación y en la conexión con mis personajes.





A 100 AÑOS DE SU NACIMIENTO

Martha Hildebrandt marcó un hito EN LA CULTURA PERUANA

El legado de la destacada lingüista sanmarquina fue más allá de la política, siendo la primera mujer integrante de la Academia Peruana de la Lengua.

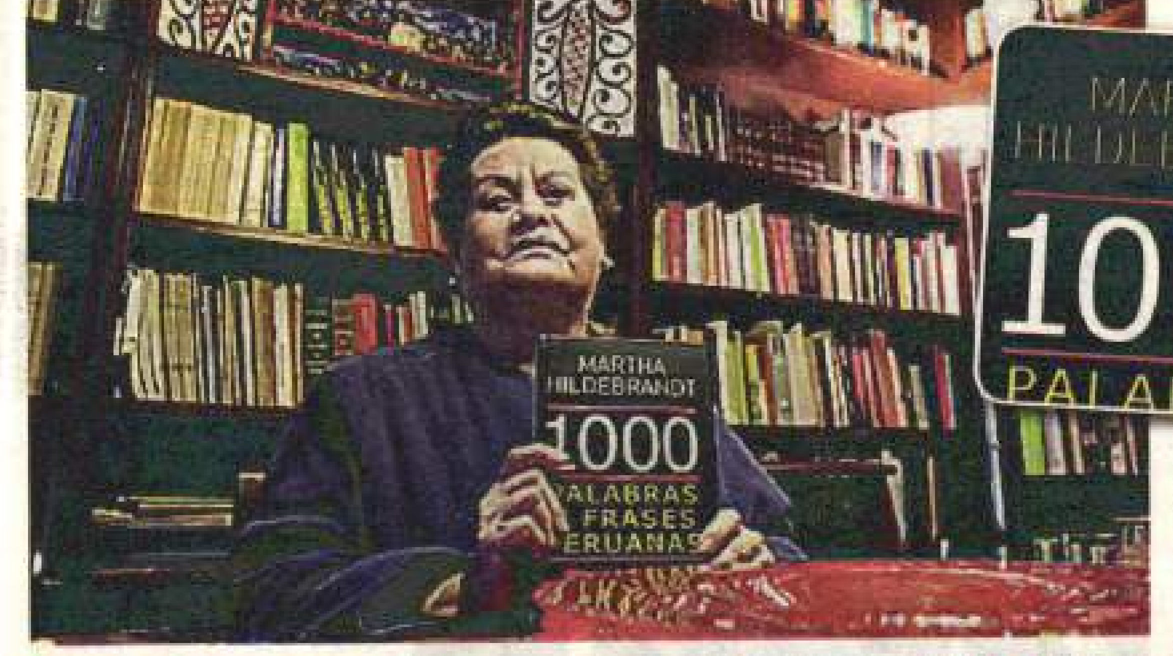
Un día como hoy hace exactamente 100 años, nace Martha Hildebrandt, mujer que trasciende cualquier tinte político, destacándose como catedrática de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de la Universidad Central de Venezuela, habiéndose doctorado con una tesis en dialectología.

El destacado literato Marco Martos la recuerda como una mujer de mucho carácter: "Martha Hildebrandt es una persona que estudió Lingüística. Ella empezó su carrera con una obra titulada 'El Español de Piura en los años 40', un trabajo pionero que no se había realizado antes. En dicho trabajo recibió el aporte de un intelectual peruano llamado Rómulo León Zaldivar, un abogado de profesión y lingüista aficionado".

Martos también destaca que "Hildebrandt fue presidenta del Congreso de la República a finales de los años noventa. De esta forma, aportó mucho a la academia peruana, estudiando el lenguaje desde diferentes puntos de vista. Ella decía que el español es para usarse, por eso utilizaba palabras fuertes en su hablar. Así, fue la primera mujer que ingresó a la Academia Peruana de la Lengua, trabajando junto a Luis Jaime Cisneros. Además, fue una autoridad en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos".

"Ahora, si bien es cierto que se recuerda a Martha Hildebrandt por su carrera política, también hay que decir que era una persona muy amable que respondía todas las llamadas y resolvía las dudas de sus alumnos y de todas las personas que la buscaban por su conocimiento del habla peruana", señala Martos.

"Yo fui su alumno en la Universidad de San Marcos, y como integrante de la Academia Peruana de la Lengua, traté con ella debatiendo con nivel. El aporte más importante de Martha Hildebrandt es haber estudiado la forma de hablar de los peruanos", refiere Martos.



PRODUCCIÓN LITERARIA

• Martha Hildebrandt, nacida el 13 de enero de 1925, escribió seis libros a lo largo de su vida. Estos son: "La Lengua de Bolívar" (1961), "Peruanismos" (1969), "Léxico de Bolívar" (2001), "El Habla Culta (o lo que debiera serlo)" (2000), "Agenda Culta 2007" (2006), así como "1000 Palabras y Frases Peruanas" (2011).



MARTHA HILDEBRANDT 1000 PALABRAS

Ante la pregunta de cómo hay que recordarla, Marco Martos indica que se la debe recordar como una de las mujeres que llegó más lejos en la academia peruana: "Martha es una de las primeras mujeres en ingresar a la universidad. Recordemos que antes la universidad era exclusiva para hombres, y ella logró destacar.

Incluso, es una de las mujeres que ha ocupado cargos más importantes en el Estado".

"Ahora, yo la recuerdo como mi profesora en un curso que seguí en la Universidad de San Marcos, y me impresionó tanto que, como alumno, llevé dos cursos más de Fonética y Fonología con ella. De esta forma, me acerqué a mi maestra con naturalidad. Cada uno de sus libros tiene sus fortalezas", indica Martos.

Al ser consultado sobre libros como "El Habla Culta", Martos señala que es una derivación del libro "Peruanismos": "Martha señalaba que se podía usar todo el español. Así recuerdo cómo utilizaba las palabras, con los niveles de la lengua.

"A ella hay que recordarla por sus libros "Peruanismos", "El Habla Culta" y "El Lenguaje de Bolívar." Hay que reconocer cómo estudió el habla de los peruanos. Es muy difícil alcanzar el nivel de Martha Hildebrandt", subraya Martos.

Esta lingüista dedicó la mayor parte de su vida al estudio de los peruanismos, logrando el doctorado con una tesis de dialectología. Sin embargo, se especializó en estudios léxicos en la Universidad Central de Venezuela, donde ejerció la docencia entre 1953 y 1961.

peruanismos
Martha Hildebrandt
Moncloa Campodónico editores asociados

SOFÍA RODRÍGUEZ, ASOCIACIÓN DE CORRECTORES DE TEXTOS DEL PERÚ

MARTHA HILDEBRANT ABRIÓ CAMINO EN EL MUNDO ACADÉMICO

Martha Hildebrandt fue una adelantada a su época. La lingüista sanmarquina fue una destacada investigadora. En los años cincuenta, era poco frecuente que una mujer llegara a la universidad. Ella y su generación abrieron el camino para otras mujeres. Fue académica de la lengua —la única durante muchos años—; hoy, tres valiosas mujeres son miembros de número de la Academia Peruana de la Lengua: Eliana Gonzales, Rocío Caravedo y Martina Vinatea. Nació en 1925 y tuvo una larga vida, muy productiva. Para mí, el aporte a la cultura peruana de Martha Hildebrandt son sus publicaciones sobre el castellano del Perú. Ha dejado una serie de libros que son de consulta obligatoria para investigadores, humanistas, lingüistas, y para todo aquel que trabaje en el ámbito del lenguaje: comunicadores, escritores, editores, correctores, publicistas, pero no solamente ellos.



Conocer la obra de Hildebrandt sobre el lenguaje peruano es obligación de los docentes, quienes en su labor deben transmitir a sus alumnos esa mirada tan necesaria hoy en día: valorar lo nuestro para dejar de compararnos con otras naciones. Opino que en las escuelas peruanas debe promoverse la riqueza de la variedad peruana del español. Es cierto que no se valora lo que no se conoce, por eso debe fomentarse el estudio del español peruano, así como de las muchísimas otras lenguas que se hablan en el Perú y que son patrimonio nacional.





CRÓNICAS Y RETRATOS

ROBERTO CORES

Recordamos a don Armando Chang

Fue noticia penosa que me tomó tiempo cuadrar. Era de las que generan inmediata respuesta de pocas palabras. No lo puedo creer, es la más escuchada. Cuando leí la nota de María Luisa Chang Dávila participándome el fallecimiento de su padre don Armando Chang Chan, simplemente no articulé palabra, puse el celular sobre la mesa y quedé quieto. Vinieron imágenes a ritmo acelerado repasando momentos, que siempre fueron absolutamente gratos. Se detuvo la película y me salió qué pena, cuánto lo siento, que era poco para lo mucho que sentía su partida que no estaba ni pensada. Partida que ahora sé, y estoy seguro, cuando digo que la ausencia de don Armando se marcará con su presencia, que estará siempre a mano con el recuerdo de su calidad, sus enseñanzas, el compromiso con su historia de vida, su trabajo, su honestidad y generosidad, su reconocer en el otro un ser igual en quien depositaba su convicción de ofrecer la posibilidad de un mundo mejor. Quisiera, quiero, que esta página sea un homenaje de Crónicas y Retratos en que pudimos disfrutar el privilegio de compartir lo que don Armando logró en su restaurante Manhattan que en el corazón de Lima, en el Damero de Pizarro, fue continuidad de la herencia recibida de sus padres Félix Chang Koo y Carmen Chan de Chang, que en 1951 en Magdalena inauguraron El Pildorín, restaurante en que sembraron la enseñanza de responsabilidad y respeto por su oferta y el cliente.

Creo que más cercano será con las palabras que María Luisa dió en la celebración de la misa de cuerpo presente de su padre, que con ella compartió su afán en exitosas realizaciones, como en el Manhattan, donde también fue equipo con su esposa Yolanda Vargas de Chang y su hijo Armando Chang.

El retrato fiel María Luisa lo construyó recordándolo como: el hombre cabal y visionario que vivió de acuerdo a sus convicciones para crear un mundo mejor, donde la única alternativa era ganar aprendiendo con humildad, siendo en el trabajo el primero en llegar el último en salir haciendo entender "mi cansancio que a otros descanse", era parte de su enseñanza con el ejemplo.

De las extraordinarias campañas que realizó nombra el éxito alcanzado con los libros Bonus, como el primero de Gastón Acurio; el libro de los chifas en el Perú con Mariela Balbi, la Cocina Peruana de Tony Custer y su obra maestra, Sembrando Valores, de Disney, donde por cada libro canjeado llevó uno a un colegio lejano dando oportunidad a muchos niños de leerlo.

María Luisa trajo el recuerdo de los tres años consecutivos que en el Salón de la Innovación de la Expo Alimentaria fueron ganadores con la salchicha de Huacho en conserva, los guisos de trucha y los fideos de hongos de marayhuaca, impactando en comunidades enteras.

"Pero de todas tus empresas, puedo decir que la más exitosa de tu vida ha sido tu familia. No tengo más que palabras de agradecimiento por amar como amaste a mi mami y regalarnos a mí y mis hermanos Carolina, Luis Felipe y Armando, un hogar sólido y feliz. Nos dejas un legado de enseñanzas invaluables, que con sabiduría, cada uno de tus cuatro hijos, esperamos replicar en nuestras familias y enseñar a nuestros hijos". Fue el gran recuerdo.



Un recuerdo en el Manhattan. Armando Chang Chan, Armando Chang Vargas, Yolanda Vargas de Chang y María Luisa Chang Vargas.



Creadores de una historia de familia, Carmen Chan de Chang y Félix Chang Koo.



Toda la familia Chang Vargas reunida en una Navidad. Carolina Chang Vargas, Yolanda de Chang, Liliana Chang Vargas, Armando Chang Chan, Luis Felipe Chang Vargas y Armando Chang Vargas.

coresycalana@hotmail.com



JENNIFER GARNER

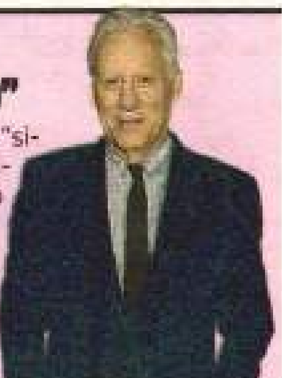
MUERE AMIGA EN INCENDIO



Jennifer Garner ha compartido que perdió a alguien cercano en los devastadores incendios forestales que continúan afectando Los Ángeles. "Perdí a una amiga y, para nuestra iglesia, es algo muy delicado, así que no creo que debamos hablar de ella todavía", dijo Garner con voz temblorosa.

JAMES WOODS

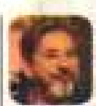
"HA OCURRIDO UN MILAGRO"



James Woods ha revelado que su casa "sigue en pie" después de indicar a principios de esta semana que había perdido su hogar en los incendios que arrasan Los Ángeles. "Ha ocurrido un milagro. Nuestra casa, que nos dijeron que había desaparecido para siempre, todavía sigue en pie", escribió en X.



#Faratwitter



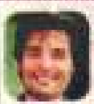
Ricardo Montaner
@montanertwiter
Cantante

Te deseo días llenos de cercanías, de abrazos a tiempo, de miradas solidarias y cómplices. Te deseo todas las sonrisas que quepan en tu cara. Sé feliz pese a todo.



Olga Tañón
@olgatanon1313
Cantante

No esperes a mañana para llamar a esa persona que tanto te necesita. Por si te me vas es un tema que te hace comprender el no dejar para mañana las cosas.



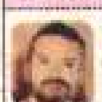
Chayanne
@chayanne
Cantante

Uno de los mejores regalos que la vida me ha dado, definitivamente, son ustedes. Mi carrera no hubiera llegado a lo que es, sin todo su apoyo infinito.



Gloria Trevi
@GloriaTrevi
Cantante

Mi raza, sigamos confiando que todo pasará, que el dolor que atravesamos es por cosas mejores que vendrán. Sostén la mano de Dios para salir de esto.



Ricardo Arjona
@Ricardo_Arjona
Cantante

Después de andar por aquí por un rato, les deseo: Salud y familia. Lo demás se consigue con esfuerzo, no es fácil pero si tienes salud, lo tienes todo.



Alejandro Sanz
@AlejandroSanz
Cantautor

Gracias a todos por inventar días como este, a mi hijos, a mi amor, a mi gente y a cada persona que me da su tiempo para felicitarme. Me siento feliz, afortunado.

GISELA VALCÁRCEL

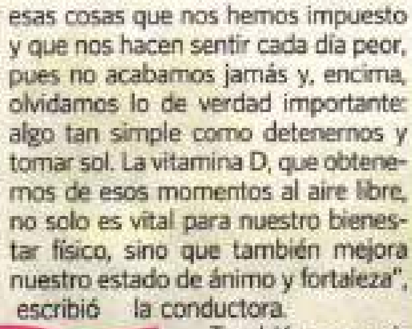
"Debemos amarnos Y CUIDARNOS"

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe



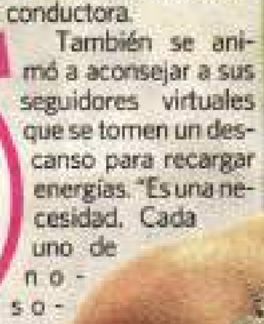
A pocos días de cumplir 62 años, Gisela Valcárcel demostró que sigue más regia que nunca y no dudó en presumir su silueta a través de redes sociales.

La carismática animadora compartió una serie de fotos donde luce un traje de baño y, junto a las imágenes, un mensaje de empoderamiento: "Hoy quiero recordarles algo que a veces se nos pasa: ¡debemos amarnos y cuidar de nosotros siempre! Muchos sienten que el día pasa más rápido, y es por la cantidad de cosas por hacer que se nos meten en la cabeza; esas cosas que nos hemos impuesto y que nos hacen sentir cada día peor, pues no acabamos jamás y, encima, olvidamos lo de verdad importante: algo tan simple como detenernos y tomar sol. La vitamina D, que obtenemos de esos momentos al aire libre, no solo es vital para nuestro bienestar físico, sino que también mejora nuestro estado de ánimo y fortaleza", escribió la conductora.



REGIA

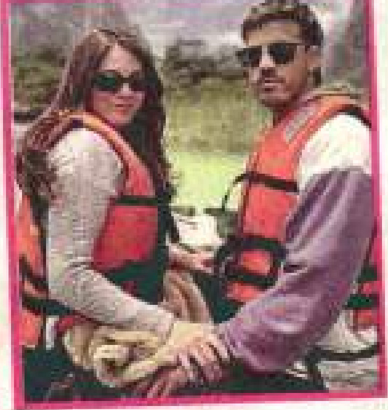
Este 26 de enero, la carismática animadora cumple 62 años y, para festejar, comparte un mensaje de empoderamiento para las mujeres.



También se animó a aconsejar a sus seguidores virtuales que se tomen un descanso para recargar energías. "Es una necesidad. Cada uno de nosotros merece ese tiempo para rejuvenecer, mental y emocionalmente. Así que regálate instantes para respirar y disfrutar", reflexionó.

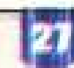
CONDUCTORA MUESTRA BONDADES DE NUESTRO PAÍS E INCENTIVA EL TURISMO

Jazmín hace turismo por la sierra peruana



Mientras muchas figuras del medio presumen en redes sus viajes por distintas partes del mundo, Jazmín Pinedo decidió realizar turismo local y mostrar los hermosos paisajes de nuestro país. La conductora, junto a su pareja, el uruguayo Pedro Araujo, llegó a Áncash, donde quedó maravillada con los lugares turísticos. "Visitando Llanganuco. Qué vista", escribió la conductora junto a diversas fotos. Su pareja, en tanto, contó a través de sus historias lo sorprendido que quedó con el paisaje, ya que no hay nada que envidiar a otras ciudades.







SILVIA CORNEJO APAGÓ 38 VELITAS

La ex Miss Perú Silvia Cornejo cumplió 38 años y, como no podía ser de otra manera, lo celebró junto a su hijo y su pareja, el empresario Jean Paul Gabuteau. La modelo se mostró feliz al compartir parte de las celebraciones, pero no se salvó de las burlas, ya que habría festejado en la casa de playa donde su pareja fue ampayado siendo infiel con otra mujer.



LEONARD PASA A FILA DE CASADOS

A través de una foto compartida en Instagram, Leonard León confirmó que se casó con Olenka Mejía, madre de su última hija. "Oficialmente casados 11/01/2025", escribió el cantante junto a la imagen donde se luce feliz con su esposa. Este es el segundo matrimonio de Leonard; el primero fue con Karla Tarazona.

GIAN MARCO

Emotivo REENCUENTRO

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

CON EMMANUEL

Compositores se dejan ver juntos y seguidores especulan sobre nuevo trabajo musical en conjunto.

El cantautor nacional GianMarco se mostró emocionado al compartir una foto donde se encuentra junto al artista mexicano Emmanuel, demostrando que el cariño y la amistad siguen intactos. Como se recuerda, GianMarco escribió para el intérprete la canción 'Sentirme vivo', que se convirtió en todo un hit por aquella época.

"La vida me dio la oportunidad de escribir canciones y que estas encontraran sus voces para llegar a las personas a través del tiempo. En el año 1997 conocí a @emmanueloficial y, luego de escribirle #SentirmeVivo, nunca más dejamos de compartir. Ayer nos volvimos a encontrar, volvimos a contarnos la vida, a confirmar que la poesía de Sabines tiene el aura eterna y que los ojos de Dios están en nuestros hijos", escribió el compositor peruano junto a la imagen. Por su parte, Emmanuel también reposteó la imagen.

ALICIA RETTO

Molesta por parodia de JB

La periodista Alicia Retto no ocultó su malestar con la parodia que el programa de Jorge Benavides realizó sobre ella y el supuesto incidente que tuvo al presentar una noticia. "Gracias por subir este video original, pero como verás, la mofa siempre es más viral que lo real. Un abrazo grande", escribió en redes sociales. Retto se refería al video que se viralizó en redes, donde supuestamente protagonizaba un momento bochornoso (flatulencia) mientras leía las noticias, pero que en realidad se trataba de un video editado. Pese a ello, JB parodió el video, algo que ha generado fastidio por parte de la figura de Latina.

RODRIGO Y GIGI VUELVEN Y PROMETEN ENCENDER PANTALLA CON PAMELA LÓPEZ

"Estamos de vuelta, nueva temporada juntos"

Tras unas cortísimas vacaciones por fin de año, Rodrigo González y Gigi Mitre vuelven hoy con su programa de espectáculos 'Amor y Fuego' a través de Willax. "¡Estamos de vuelta! Familia, empezamos nueva temporada, 16 años juntos", escribió el popular 'Peluchín' para anunciar su retorno. Adelantó, además, que como plato fuerte tendrán en vivo a Pamela López, esposa del futbolista Christian Cueva, a quien califican como la nueva Melissa Klug, pues, sin ser artista y gracias a sus líos legales con un futbolista, factura a lo grande. "Hola, Rodrigo, Gigi, este lunes estaré en vivo en su set... Y si querían fuego, fuego van a tener", aseguró López en un video compartido por el programa.

En redes esperan que esta vez la madre de los hijos de 'Aladino' se pronuncie por primera vez sobre el romance entre su ex y la cantante Pamela Franco, a quien meses atrás ya había acusado de haberse metido en su matrimonio. También se espera que hable sobre sus continuas salidas nocturnas y su relación con un empresario norteño apodado 'El Diablo', quien presenta varias denuncias.

MARISOL RAMÍREZ

Responde por pelea con Pamela



A Marisol, 'La faraona de la cumbia', no le cayó en gracia que la criticaran por grabar un tema con Pamela López, pese a que no es cantante, y la acusan de usarla para molestar a Pamela Franco. "No deben ver ese tipo de contenido que pretende hacer pelear a dos artistas", refirió.



SE REVELA EL VERDADERO MOTIVO DE SU SEPARACIÓN CON ESPOSO

Le fueron infiel con una fan

Los motivos de su ruptura son más que escandalosos. La cantante chilena Myriam Hernández habría terminado su matrimonio con Jorge Saint-Jean al descubrir que él le era infiel con una fan muy cercana a su entorno. "Ella era la organizadora de algunos de sus eventos, viajaba con Myriam y Jorge a algunos de sus conciertos, pero nunca dio señales de que algo pasara porque ya la contaban como parte de su staff", reveló la periodista Mariela Sotomayor.

Incluso, la presunta manzana de la discordia se habría sometido a operaciones para parecerse a la cantante. "Ellas tienen varias fotos juntas", agregó la mujer de prensa.

TOM HANKS

Su mansión se salva de milagro



La estrella de Hollywood, Tom Hanks, corrió con mucha suerte en el incendio forestal que azota California, pues su mansión fue una de las pocas que se salvó de ser devastada. Totalmente intacta y con el devastador paso del fuego como fondo, fue fotografiada la enorme casa del actor, valorizada en más de 26 millones de dólares.



Lamentablemente, no todos corrieron con la suerte de Hanks, ya que estrellas como Paris Hilton, Anthony Hopkins, Billy Crystal, Jamie Lee Curtis, entre otros, no pudieron salvar sus propiedades, que quedaron completamente en cenizas.

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

"Estoy organizando MI MATRIMONIO"

El destino los cruzó, y no piensan separarse nunca más. Leslie Shaw anunció su matrimonio con el cantante de género urbano El Prefe, a pesar de la diferencia de edad entre ambos, pues la intérprete de 'Hay niveles' tiene 35 años frente a las 22 primaveras de su futuro esposo. "He estado de viaje con mi novio. Nos vamos a casar", comentó Leslie sobre sus planes a futuro en este 2025.

Agregó que tiene pensado organizar varias bodas. "Me voy a casar en todos lados: en Cuba, porque él es cubano; en Miami, porque ahí vivimos; y acá (Perú), mi tierra. No hay apuro tampoco, pero sí vamos a organizarnos para casarnos", expresó.

NADA LOS SEPARA

Ni la diferencia de edad ni, mucho menos, la distancia han podido romper la relación de Leslie Shaw con El Prefe. Pese a las piedras en el camino, ambos han sabido consolidar su relación y esperan sellarla en el altar.



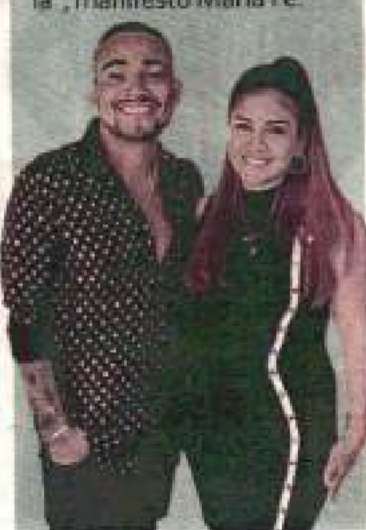
SE CASA

'Colorada' contraerá matrimonio con el cantante de género urbano El Prefe, de apenas 22 años. "Será una fiesta en todos lados", adelanta.

JOSIMAR FIDEL

Terminó con María Fe

Las rupturas sentimentales empiezan con fuerza este 2025. Josimar Fidel y la madre de su hija, María Fe Saldaña, están separados. La joven madre eliminó todas las fotos con el salsero de sus redes sociales y, además, publicó videos rompiendo en llanto. "No me siento bien. Me iré a un lugar seguro. Por mi amor propio tomo decisiones. Entonces terminé siendo la mala de la película", manifestó María Fe.



ACUSA A SU EXPAREJA Y PRÓFUGO DE LA JUSTICIA DE GRAVE DELITO

Sufre filtración de material íntimo

Gabriela Serpa enfrenta momentos difíciles, pues a las burlas y ofensas de supuestos creadores de contenido se suma la filtración de material íntimo. De acuerdo con el abogado de Serpa, Elio Riera, su expareja, Gonzalo Méndez, el mismo que la estafó con 50 mil soles, habría filtrado dicho material. "Existen indicios para sostener que este delincuente realizó la transferencia de archivos. Ya el Ministerio Público tendrá que pronunciarse y sancionar. Veremos en los próximos meses", expresó el letrado.

TOTALMENTE DEVASTADA

Para Gabriela, el daño que le han hecho es imperdonable. "Claro que todo lo que se comenta me afecta, están dañando mi honra, pero tengo que ser fuerte y nada logrará destruirme", afirmó.

Expreso GRAMA

Nro. 8273

Mano | Su símbolo es Ta | La... (poema de Homero) | Dominio web para los países bajos | Ave trepadora de México | Apócope de Uno | Disco Duro | Conjunción copulativa | Hueso de la cadera | ...DC (banda de Heavy metal) | 1,000 (romanos) | Litro | Moneda peruana | Primo de Los Picapiedra | Doctor (abrev.) | Seis (inglés) | Norte | Unidad Nacional | 6 (romanos) | Empresa del Zar | La metamorfosis | Cuerda para pescar | 2 (romanos) | Señor (abrev.) | Sigue a la A | Terminación de alcoholes | Los gallinazos sin plumas | Segundo | Área | La latina | Alcohólicos Anónimos

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8272

PICASSO · JOB · BACIN · OOGA · RLLA · ICONO · SOA · TAEL · ACRRESTA · SUOHLOAS · EEPACOE · HELFERBAALC · OPRESAIRANBRIA · UP · AIME · SR

SUDOKU Nro. 8669

			9			4		
		6	1	8				
3			7				2	
				1		6	7	5
	5		2	3	4		8	
1	8	9		5				
	2				6			4
				7	8	9		
		4			1			

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8668

2	8	7	1	5	3	4	9	6
4	1	9	7	8	6	5	2	3
6	5	3	9	4	2	7	1	8
5	4	2	8	3	1	9	6	7
8	9	1	4	6	7	3	5	2
7	3	6	2	9	5	1	8	4
1	6	4	5	7	8	2	3	9
3	7	5	6	2	9	8	4	1
9	2	8	3	1	4	6	7	5

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Has tenido unos días complicados relacionados a tu salud, pero ya estás superando eso. En la parte económica te harán un pago que te debían.

TAURO (21 abr-20 may)
No pongas excusas para continuar con tu trabajo, mejor esfuérzate más para conseguir lo que quieres. En salud problemas con las articulaciones.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
No te sientas menos que nadie, tú das la talla para hacer cosas buenas y conseguir todo lo que te propones. Tu salud es muy buena.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Muéstrate más complaciente con las personas de tu entorno, en especial tu familia de lo contrario o único que conseguirás es alejarlas de tu lado.

LEO (23 jul-20 ago)
Estás feliz por una noticia que te han dado y conseguirás lo que tanto has buscado en estos días. En salud problemas con las articulaciones.

VIRGO (23 ago-21 set)
Te muestras muy satisfecho con el trabajo que encargaste y es lo que deseabas. En la parte amorosa las contrariedades no faltarán.

LIBRA (22 set-22 oct)
Tu estado anímico es excelente y eso te permite avanzar con tus cosas de la mejor manera. En salud estás padeciendo de migrañas.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Tus tratativas laborales muestran un avance bastante bueno. En la parte amorosa hay una tercera persona que malogra tu relación.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
La tensión porque te deben un dinero, pasará porque te pagarán. En el amor tu pareja está dándote todo el apoyo que necesitas.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Recibirá noticias de un familiar o amigo que quieres mucho y esto te pondrá muy contento. Hay una deuda impaga que te tiene muy preocupado.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Hoy estarás disfrutando de la comodidad de tu hogar sin dejar de lado tus deberes, pero gozando de lo que la vida te ofrece.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Estás planeando realizar un viaje ya sea de placer o de negocios y se logra concretar. En salud, a una persona de tu entorno cercano le aqueja un mal.



LIGA DE MÉXICO

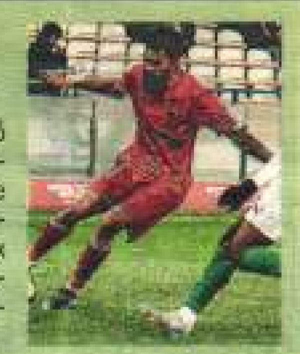
QUISPE EN VICTORIA



MÉXICO.- Con el pie derecho. Los Pumas, con el volante peruano Piero Quispe hasta el minuto 78, derrotó al Necaxa (2-1) en la jornada inaugural del Torneo Clausura de la Liga de México. Jorge Ruvalcaba (25') y Rodrigo López (29') anotaron para el conjunto felino. El próximo domingo visitará al Querétaro.

COPA DE PORTUGAL

CASTILLO A CUARTOS



BARCELOS.- El Gil Vicente derrotó como local al Moreirense (1-0) y se clasificó a los cuartos de final de la Copa de Portugal. El volante peruano Jesús Castillo estuvo en el banco de suplentes. Félix Correia (70') anotó el único gol del compromiso. El siguiente rival será el Sporting Lisboa, por el pase a semifinales.

SUPERCOPA. EL BARCELONA SE PASEA CON EL REAL MADRID (5-2) Y ALZA EL TÍTULO

YEDA

Sin piedad. El Barcelona pasó por encima al Real Madrid (5-2) ayer en la gran final de la Supercopa de España, disputado en Yeda, Arabia Saudita. Los azulgranas levantaron su primer título en este 2025 con una exhibición fantástica de buen fútbol.

A pesar del holgado triunfo, el Real Madrid se puso 1-0 arriba con un gol de Kylian Mbappé (5'), quien con tiro cruzado venció la resistencia del arquero Wojciech Szczesny. El tanto en contra provocó la reacción de los de Hansi Flick. Lamine Yamal (22'), tras excelente asistencia de Robert Lewandowski, dejó en el suelo a sus marcadores para meter el balón por el primer palo de Thibaut Courtois. 1-1 y a celebrar.

Antes del final de la primera etapa, el Barcelona desnudó y aprovechó las falencias defensivas del Real Madrid. Lewandowski (36', penal) decretó el 2-1 transitorio, mientras que Raphinha (39'), con certero cabezazo, y Alejandro Balde (45'+10) firmaron un inobjetable 4-1.

En el complemento, Raphinha (48') estableció el 5-1 y todo apuntaba a un marcador de escándalo. Sin embargo, Szczesny (56') se ganó la tarjeta roja por derribar a Mbappé fuera del área. Rodrygo (60'), con gol de tiro libre, sentenció el 5-2 definitivo.

Con un hombre menos, el Barcelona sacó el pie del acelerador y manejó el partido hasta el silbatazo final que los coronó como campeones de la Supercopa de España.



Goles y BAILE

Yamal (22'), Lewandowski (36, penal), Raphinha (39' y 48') y Balde (45'+10) firman el triunfazo azulgrana. Mbappé (5') y Rodrygo (60') descuentan para los merengues.

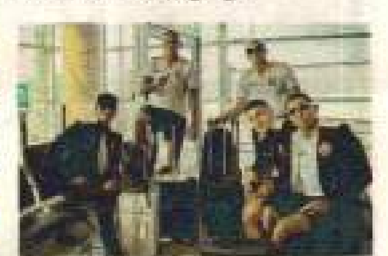
Sin descanso

El Barcelona recibirá este miércoles al Betis en el Olímpico de Montjuic (15:00 h) por los octavos de final de la Copa del Rey de España. En tanto, el jueves, el Real Madrid mide fuerzas con el Celta de Vigo (15:30 h).

PARA AMISTOSOS

Universitario alza vuelo a Colombia

El plantel de Universitario de Deportes viajó ayer con destino a Colombia para disputar dos amistosos internacionales. Mañana martes enfrentará al Junior de Barranquilla (18:30 h), mientras que el sábado jugará ante el Once Caldas (20:00 h). "Estamos trabajando bien, nos estamos moviendo. Lo importante es no sufrir lesiones en estos partidos y seguir adelante", declaró el técnico Fabián Bustos. "La dirigencia está trabajando para evaluar la llegada de un nuevo refuerzo. Veremos qué sucede más adelante", agregó.



ABIERTO DE AUSTRALIA

Zverev vence a Pouille por un triple 6-4

MELBOURNE.- El alemán Alexander Zverev venció al francés Lucas Pouille por 6-4, 6-4, 6-4, ayer en su debut en el Abierto de Australia, primer Grand Slam de la temporada. El germano es uno de los favoritos del torneo y en segunda ronda enfrentará al español Pedro Martínez, que eliminó al italiano Luciano Darderi por 6-3, 4-1 y retiro. Hoy lunes, el serbio Novak Djokovic juega con el estadounidense Nishesh Basavareddy, mientras que Carlos Alcaraz mide fuerzas con el kazajo Aleksandr Shevchenko.



DT DEL BURNLEY RESALTA LA ACTUACIÓN DEL LATERAL PERUANO

"Sonne fue una amenaza en ataque y estuvo sólido en defensa"

BURNLEY.- Nota aprobatoria. Scott Parker, entrenador del Burnley de Inglaterra, destacó la sobresaliente actuación del lateral peruano Oliver Sonne en la Copa FA de Inglaterra. El "Vikingo" jugó 86 minutos en la victoria de su equipo ante el Reading (3-1).

"Oliver había estado con nosotros durante un par de semanas. Creo que mostró algunos momentos de verdadera compostura, fue una amenaza de ataque y estuvo realmente sólido en defensa, en una buena actuación del equipo", expresó el estratega inglés de 44 años.

Asimismo, el club "Vinotinto" también resaltó la buena performance de Oliver Sonne. "Un comienzo triunfal para nuestro hombre de Perú en los Clarets. Enhorabuena por tu debut", posteó en redes sociales.

Ahora, el "Vikingo" se enfoca en lo que será su debut en la Championship. El Burnley recibirá en su feudo al Sunderland el próximo viernes 17 de enero.

AVANZA A CUARTA RONDA DE LA COPA FA

El Manchester United elimina al Arsenal (5-3) en tanda de penales



LONDRES.- Épico. El Manchester United, con 10 hombres, clasificó a la cuarta ronda de la Copa FA de Inglaterra luego de vencer de visita al Arsenal (5-3) en definición por penales. En el tiempo reglamentario terminaron igualados 1-1.

A pesar de ser visitantes y no ser los favoritos, los "Red devils" supieron controlar los embates de los "Gunners". La primera parte se cerró con el marcador en blanco. En el complemento, en un gran contragolpe, el portugués Bruno Fernandes (52'), tras excelente asistencia de Alejandro Garnacho, colocó el balón al palo izquierdo del arquero David Raya. 1-0 y silencio total en el Emirates Stadium.

Minutos más tarde, Diogo Dalot (61') se fue expulsado por doble amarilla y dejó al United con 10 hombres. El Arsenal aprovechó la superioridad numérica y encontró el empate con un remate de Gabriel Magalhaes (63'). 1-1 y fiesta en el estadio. Ahí nomás llegó un polémico penal para los locales, pero el disparo de Martín Odegaard (72') fue atajado por el arquero Altay Bayındır, quien a la postre fue la figura del partido.

La igualdad se prolongó hasta el tiempo suplementario y fue necesaria la tanda de penales. En la "muerte súbita", Kai Havertz falló para los "Gunners", mientras que en el United acertaron sus cinco disparos.

De otro lado, el Tottenham, Newcastle, Ipswich, Crystal Palace y Southampton también sellaron su boleto a la cuarta ronda de la Copa FA.

NOTAS BREVES

PSG SOMETE 2-1 AL SAINT-ETIENNE



PARÍS.- Con un doblete de Ousmane Dembelé (13' y 23', penal), el París Saint Germain doblegó al Saint-Etienne (2-1) ayer por la fecha 17 de la Ligue One de Francia. Zuriko Davitashvili (64') descontó para la visita. El equipo de Luis Enrique es cómodo líder con 43 unidades, siete más que el Marsella (36).

ATLÉTICO MADRID EN LO MÁS ALTO

MADRID.- El Atlético Madrid venció al Osasuna (1-0) y capturó en solitario el primer lugar de la Liga española. Los "colchoneros" totalizaron 44 unidades y desplazaron de lo más alto al Real Madrid (43). El argentino Julián Álvarez (55') anotó el único gol. Hoy juega: Real Sociedad-Villarreal.

VOLEY. UNIVERSITARIO DERROTA AL DEPORTIVO WANKA POR 25-10, 25-18 Y 25-22

A paso firme. El sexteto de Universitario de Deportes se impuso a su similar del Deportivo Wanka por tres sets a cero, con parciales de 25-10, 25-18 y 25-22 ayer por la 5ª fecha de la Liga Peruana de Voley, disputado en el Polideportivo de Villa El Salvador.

Las "Pumas" pasan por un gran momento y lo reflejaron en el juego. En el primer set pasaron por encima a sus rivales con un contundente 25-10, mientras que en los dos siguientes parciales existió más competencia, pero igual se llevaron la victoria. La "U" lleva cuatro triunfos, marcha en la cuarta posición con 12 unidades y en la próxima jornada enfrentará al Olva Latino. Por su parte, el Wanka es penúltima con un solo punto y su siguiente rival será el Géminis.

De otro lado, la Universidad San Martín se recuperó de la sorpresiva derrota que sufrió la semana anterior ante la "U" y superó sin problemas al Géminis en tres atractivos sets. Los parciales fueron de 25-23, 25-16 y 25-17. Las santas, una de las favoritas al título, se ubican en el tercer lugar con 12 unidades, mientras que la escuadra de Comas es octava con 8 puntos.

En tanto, la San Martín vuelve a sonreír con una victoria ante el Géminis por 25-23, 25-16 y 25-17.



Rugen las "PUMAS"

En ascenso

El Rebaza Acosta sometió al Túpac Amaru por tres sets a cero, con parciales de 25-21, 25-14 y 25-19, y escaló al quinto lugar de la Liga Peruana de Voley al totalizar 10 unidades. Su próximo rival es el Deportivo SOAN.

INTER VENCE AL VENEZIA (1-0) Y AMENAZA LA PUNTA

El Napoli derrota al Verona (2-0) y es líder

NÁPOLES.- Sigue en racha. El Napoli se impuso como local al Hellas Verona (2-0) y se afianzó en el primer lugar de la Serie A de Italia al totalizar 47 unidades. El equipo dirigido por Antonio Conte cantó victoria gracias a los goles de Lorenzo Montipó (5', en contra) y André Zambo Anguissa (61'). En la próxima jornada visitará al Atalanta, tercero con 42.

De otro lado, con solitario gol de Matteo Darmián (16'), el Inter Milán doblegó a domicilio al Venezia (1-0). Los "neroazzurros" totalizaron 43 unidades y, con dos partidos menos, siguen a la caza del puntero. Este miércoles recibirán al Bolonia, en duelo pendiente de la fecha 19.

Mientras tanto, el AS Roma consiguió un agónico empate de visita ante el Bolonia (2-2). Thijs Dallinga (61') y Lewis Ferguson (65', penal) anotaron para los locales; Alexis Saelemaekers (58') y Artem Dovbyk (90'+8, penal) marcaron para los granates.

Otro resultado: Genoa-Parma (1-0). Hoy juega: Monza-Fiorentina (14:45 h).



EN SERIE COLOMBIA

VICTORIA DEL MELGAR

BOGOTÁ.- Con goles de Kenji Cabrera y Cristian Bordacahar, el FBC Melgar de Arequipa derrotó al América de Cali (2-0) ayer en el Campín de Bogotá, en el marco del torneo Serie Colombia. El conjunto "dominó" enfrentará ahora al Millonarios, el próximo jueves 16. La "Noche Rojinegra" será el sábado 25.



CAE ANTE CUSCO FC (2-0)

CRISTAL SIN ALTURA

CUSCO.- Sporting Cristal sostuvo dos partidos de práctica ante el Cusco FC en la ciudad imperial. Cada encuentro duró 30 minutos y en ambos, el conjunto celeste, cayó por 1-0. El delantero Irven Ávila falló un penal en el segundo cotejo. Iván Colman y Pablo Cárdenas anotaron para la escuadra dorada.



BUEN ESTRENO. ALIANZA LIMA DERROTA AL EMELEC (2-0) EN LA "TARDE BLANQUIAZUL"

Matute se vistió de gala con la "Tarde Blanquiazul" y los hinchas volvieron a encender sus ilusiones con ver a Alianza Lima campeón en el 2025. El "Equipo del Pueblo" presentó oficialmente a su plantel de jugadores para esta temporada. Los más ovacionados fueron el central Carlos Zambrano y el "Pirata" Hernán Barcos, dos de los principales referentes de los íntimos.

El volante uruguayo nacionalizado peruano Pablo Lavandeira, quien vuelve a Alianza Lima después de dos años, fue muy aplaudido por los hinchas, mientras que Jean Pierre Archimbaud y Paolo Guerrero también recibieron una calurosa recepción al igual que el lateral Miguel Trauco y todos los refuerzos extranjeros.

Luego de la ceremonia de presentación llegó el amistoso internacional frente al Emelec. El equipo dirigido por Néstor Gorosito desató rápidamente la euforia de los hinchas con el gol de Ricardo Lagos (9') para el 1-0 transitorio. En el complemento, el ecuatoriano Eryc Castillo (72') aprovechó un rebote del arquero para sentenciar el 2-0 definitivo.

Alianza Lima cerró de esta manera su gala de presentación con un triunfo que alimenta sus esperanzas de ver una mejor versión del 2024. El primer reto será la fase previa de la Copa Libertadores y los próximos amistosos serán claves para agarrar ritmo de competencia.

Hinchas ovacionan a Zambrano, Barcos, Lavandeira, Archimbaud y Guerrero en presentación del plantel 2025.



Fiesta del PUEBLO

A Argentina

Alianza Lima jugará tres amistosos en Argentina. Este miércoles enfrentará al Vélez Sarsfield, vigente campeón del torneo argentino; el sábado 18 ante el Rosario Central y el martes 21 ante el Deportivo Morón.



LA FRASE

"Es lógico que lleva un periodo cambiar la forma de juego, se necesita tiempo. Pero, la pelota la queremos tener nosotros. Tenemos casi 20 días para el inicio del torneo. Queremos tener una dinámica de ganar".

Néstor Gorosito - DT Alianza Lima.

EL TWITTER

SERGIO PEÑA ya es OFICIALMENTE nuevo jugador de PAOK (GRE). Su flamante equipo compite en UEFA EUROPA LEAGUE. Será rival de ALEXANDER CALLENS en la liga local, actualmente en AEK.

A PRESIÓN - @apresion1

LA FIGURA

DANIEL SANDERS.
El australiano sumó su quinta victoria, en siete etapas, en el Rally Dakar 2025. El piloto de 30 años es líder absoluto en la categoría motos y va camino a conquistar el título.